

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XXXVIII

Panamá República de Panamá, Lunes 10 de Febrero de 1941

NUMERO 8449

CONTENIDO

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Sección Primera

Resuelto 14 de 31 de Enero de 1941, por el cual se conceden unas vacaciones.
Resuelto 15 de 31 de Enero de 1941, por el cual se conceden unas licencias.
Resuelto 16 de 31 de Enero de 1941, por el cual se conceden unas vacaciones.

Sección Segunda

Resolución 18 de 17 de Febrero de 1941, por la cual se invalida la R. resolución 9 de 5 de Enero de 1941, del Consejo Municipal de Las Minas.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto 10 de 3 de Febrero de 1941, por el cual se rinden homenajes a su excelencia don Rafael Samudio A., Ministro de Panamá ante el Gobierno de Chile y se dictan disposiciones sobre sus funciones.

Ministerio de Gobierno y Justicia VACACIONES Y LICENCIAS

RESUELTO NUMERO 14.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resuelto Número 14.—Panamá, 31 de enero de 1941.

El Ministerio de Gobierno y Justicia,
debidamente autorizado por el
Presidente de la República,

RESUELVE:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 796 del Código Administrativo, concédense a la señora Trinidad S. de Jiménez, Oficial de 6^a categoría del Registro Civil, Sección de Nacimientos, un mes de descanso con derecho a sueldo.

Publíquese y Comuníquese.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.
AGUSTIN FERRARI.
Primer Secretario del Ministerio.

RESUELTO NUMERO 15

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resuelto Número 15.—Panamá, 31 de enero de 1941.

El Ministerio de Gobierno y Justicia,
debidamente autorizado por el
Presidente de la República,

RESUELVE:

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 23 de 1930 y el Decreto Ejecutivo número 150-bis, de 15 de agosto de 1931, se concede licencia por diez y seis semanas a la señora Ana M. de Vergara, Telegrafista de 3^a categoría, clase "A", para que pueda separarse de su puesto desde mañana 1^{er} de Febrero de 1941.

Publíquese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
Resuelto 9 de 30 de Enero de 1941, por el cual se conceden unas vacaciones y licencias.
Resuelto 10 de 31 de Enero de 1941, por el cual se aceptan unas renuncias.
Resuelto 11 de 31 de Enero de 1941, por el cual se conceden unas vacaciones.
Resuelto 12 de 31 de Enero de 1941, por el cual se niega un permiso.
Resuelto 13 de 31 de Enero de 1941, por el cual se acepta una renuncia.

Nombran el personal de jurados de Colón.

Forma de las planillas y cuentas pagadas por la Contraloría General de la República durante el mes de Noviembre de 1940.

Telegramas rezagados.

Avisos y Edictos.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.
AGUSTIN FERRARI.
Primer Secretario del Ministerio.

RESUELTO NUMERO 16

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Gobierno y Justicia.—Sección Primera.—Resuelto Número 16.—Panamá, 31 de enero de 1941.

El Ministerio de Gobierno y Justicia,
debidamente autorizado por el
Presidente de la República,

RESUELVE:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 796 del Código Administrativo, se les concede un mes de vacaciones con derecho a sueldo, a las señoritas Raquel Fernández y Rosa Cataño, Telegrafista de 3^a y 1^a categoría, respectivamente.

Publíquese y Comuníquese.

RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.
AGUSTIN FERRARI.
Primer Secretario del Ministerio.

INVALIDASE RESOLUCION

RESOLUCION NUMERO 18.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Ministerio de Gobierno y Justicia.—Sección Segunda.—Resolución Número 18.—Panamá, 1^{er} de febrero de 1941.

El señor Presidente del Consejo Municipal de Las Minas ha comunicado al Ministerio de Gobierno y Justicia que, por resolución N° 9 de 5 de Enero de 1941, la Corporación que representa ha dado poder al señor Dolores Bosques, v. cinco de esa Cabecera, para que en nombre del Concejo actúe en la fijación y aceptación de la fianza que el Tesoro Municipal de ese Distrito debe prestar para garantizar su manejo. Somete a la consideración del Poder Ejecutivo ese acto de la Corporación, para que por vía de con-

En la consulta se resuelve si procede de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 671 del Código Administrativo.

Dice así la disposición citada:

"La administración de los intereses del Distrito está a cargo del Consejo Municipal y la representación del mismo corresponde al Personero Municipal; pero el Concejo puede confiar a cualquier persona la representación del Distrito en cualquier asunto determinado".

Para resolver esta consulta se exteriorizan los siguientes conceptos:

De acuerdo con el artículo 732 del Código Administrativo y la resolución ejecutiva N° 70 de 17 de marzo de 1931 dictada por el órgano de la Secretaría de Gobierno y Justicia, corresponde a los Consejos Municipales, con la aprobación del Gobernador de la respectiva Provincia, señalar el valor y la calidad de las fianzas que deben prestar los Tesoreros Municipales para garantizar su manejo, consultando en cada caso la seguridad de los intereses comunales encomendados a tales corporaciones.

Esta función pública expresamente atribuida al Concejo no es renunciable ni delegable, como no lo es la facultad de dictar sus acuerdos y resoluciones. Por lo tanto, los actos de esa función no pueden ser ejecutados por otras personas naturales o jurídicas, porque con relación a ellos no rige el principio de la representación que para determinados actos sociales o jurídicos establece el artículo 671 del Código Administrativo.

En mérito de lo expuesto,

SE RESUELVE:

La resolución N° 9 de 5 de enero de 1941, por la cual el Consejo Municipal de Las Minas delegó en el señor Dolores Bosques la facultad legal de fijar y aceptar la fianza que debe constituir el Tesorero Municipal de ese Distrito, carece de validez.

Comuníquese y publíquese.

ARNULFO ARIAS.

El Primer Secretario del Ministerio,
RICARDO ADOLFO DE LA GUARDIA.

Ministerio de Relaciones Exteriores

RINDESE HONORES A S. E. RAFAEL SAMUDIO

DECRETO NUMERO 10 (DE 3 DE FEBRERO DE 1941)

por el cual se rinden honores a Su Excelencia don Rafael Samudio A., Ministro de Panamá ante el Gobierno de Chile, y se dictan disposiciones sobre sus funerales.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que en las horas de la tarde del día 23 de Enero último falleció en la ciudad de Valparaíso, Su Excelencia don Rafael Samudio A., Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de

NOTIFICACION

Se hace a los suscriptores locales de la **GACETA OFICIAL**, en el sentido de que desde la fecha, deben solicitarla en la Oficina de correos por haber suspendido dicha Oficina el reparto de impresos a domicilio.

Se notifica igualmente a los suscriptores y al público en general, que ningún pago por suscripciones debe hacerse a otra persona que al suscrito,

DANIEL JACINTO FUENTES

Administrador.

GACETA OFICIAL

ORGANOS DEL ESTADO

Editada por la Sección de Radio, Prensa y Espectáculos Públicos de la Secretaría de Gobierno y Justicia.—Aparece los días hábiles, excepto los sábados.

ADMINISTRADOR: DANIEL JACINTO F.

OFICINA: TALLERES:
Calle 11 Oeste, N° 2.—Tel. 2847 y Imprenta Nacional—Calle 11
1065-J.—Apartado Postal N° 137.

ADMINISTRACIÓN:

AVISOS, EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES:
Administración General de Rentas Internas.—Avenida Norte N° 39.

PARA SUSCRIPCIONES: VER AL ADMINISTRADOR.

SUSCRIPCIONES:
Mínima, 6 meses: En la República: B. 6.00.—Exterior: B. 7.50.
Un año: En la República: B. 10.00.—Exterior: B. 12.00

TODO PAGO ADELANTADO

la República de Panamá ante el Gobierno de Chile;

Que por la meritaria y distinguida labor desarrollada al frente de los importantes puestos públicos que desempeñó, en la que demostró su amor al trabajo y su elevado patriotismo, es acreedor al reconocimiento de todos sus conciudadanos; y

Que el día 9 de los corrientes llegará a esta ciudad el cadáver del extinto,

DECRETA:

Artículo 1º.—Láméntase la muerte de Su Excelencia don Rafael Samudio A., Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá ante el Gobierno de Chile.

Artículo 2º. El día del sepelio se mantendrá izado el pabellón nacional, a media asta, en los edificios públicos.

Artículo 3º. Los gastos de repatriación del cadáver, así como el de los funerales en esta ciudad, serán por cuenta del Estado.

Artículo 4º. El Ministro de Relaciones Exteriores, nombrará una comisión para que reciba el cadáver a su llegada al puerto de Balboa, y para que se entienda, asimismo, con el arreglo de los funerales, de acuerdo con el rango oficial del extinto.

Artículo 5º Envíese, con nota de estilo, copia auténtica del presente Decreto, a los miembros de la familia del fallecido.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los tres, días del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta y uno.

ARNULFO ARIAS.

El Ministro de Relaciones Exteriores,
RAUL DE ROUX.

Ministerio de Salubridad y Obras**NOMBRAMIENTOS****DECRETO NUMERO 10 DE 1941**

(DE 29 DE ENERO)

por el cual se hacen unos nombramientos.

E^l Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º Nómbrase a la señorita Elvia Mo-

jica, Estenógrafo de 3^a Categoría en la Secretaría Segunda del Ministerio de Salubridad y Obras Públicas, en reemplazo de la señorita Lilia Vásquez, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Artículo 2º. Se nombra al señor Librado Sánchez, Portero de la expresada Secretaría Segunda en lugar del señor Octavio Vernaza, quien pasa a ocupar otro cargo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos cuarenta y uno.

ARNULFO ARIAS.

El Ministro de Salubridad y Obras Públicas,
MANUEL V. PATIÑO.

VACACIONES**RESUELTO NUMERO 9**

República de Panamá.—Ministerio de Salubridad y Obras Públicas.—Sección de Salubridad. Resuelto Número 9.—Panamá, 30 de enero de 1941.

E^l Ministro de Salubridad y Obras Públicas en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que la señorita Edith H. Sarasqueta C., Enfermera de 1^a Categoría del Hospital Santo Tomás, ha solicitado a este Ministerio, por el órgano regular, que se le conceda un mes de vacaciones (artículo 796 del Código Administrativo) y además sesenta (60) días de permiso con sueldo, a fin de dirigirse a Estados Unidos para tomar un curso especial en el Hospital de la ciudad de New Orleans;

Que el Superintendente del expresado Hospital Santo Tomás ha dado su opinión favorable al respecto;

Que la peticionaria, a su regreso, se compromete a continuar prestando sus servicios en el establecimiento dicho;

Que el acceder a tal solicitud, redundaría en positivo beneficio para el ramo de que se trata,

RESUELVE:

Conceder a la referida señorita Edith H. Sarasqueta C., un mes de vacaciones y sesenta días de licencia, todo con derecho a sueldo y para los fines indicados en el presente Resuelto, a partir del 1º de febrero próximo.

Comuníquese y publíquese.

El Ministro de Salubridad y Obras Públicas,
MANUEL V. PATIÑO.

RESUELTO NUMERO 11

República de Panamá.—Ministerio de Salubridad y Obras Públicas.—Sección de Salubridad. Resuelto Número 11.—Panamá, 31 de enero de 1941.

E^l Ministro de Salubridad y Obras Públicas en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que la señora Carmen Bonilla de Ferguson, ha solicitado a este Ministerio por conducto del Director de la Sección de Salubridad, quien ha dado su opinión favorable al respecto, que se le conceda un mes de vacaciones;

Que el caso que se contempla está considerado por el artículo 796 del Código Administrativo,

RESUELVE:

Conceder a la expresada señora Bonilla de Ferguson, un mes de vacaciones con goce de sueldo, a partir de la fecha que previamente determine el respectivo Jefe superior inmediato.

Comuníquese y publíquese.

El Ministro de Salubridad y Obras Públicas,
MANUEL V. PATIÑO.

ACEPTANSE RENUNCIAS

RESUELTO NUMERO 10

República de Panamá.—Ministerio de Salubridad y Obras Públicas.—Sección de Salubridad. Resuelto Número 10.—Panamá, 31 de enero de 1941.

El Ministro de Salubridad y Obras Públicas en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que los señores Natalio Pinsl, Mecánico Asistente y José María Hernández, Motorista de 2^a categoría, ambos al servicio de la Sección del Ferrocarril Nacional de Chiriquí, de este Ministerio, han presentado renuncia de sus respectivos cargos,

RESUELVE:

Aceptar las renuncias de que se ha hecho mérito y darle las gracias a los dimitentes por los servicios prestados al frente de tales destinos.

Comuníquese y publíquese.

El Ministro de Salubridad y Obras Públicas,
MANUEL V. PATIÑO.

RESUELTO NUMERO 13

República de Panamá.—Ministerio de Salubridad y Obras Públicas.—Sección de Salubridad. Resuelto Número 13.—Panamá, 31 de enero de 1941.

El Ministro de Salubridad y Obras Públicas en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que el señor Octavio Vernaza, ha presentado renuncia del cargo del Portero que viene desempeñando en la Secretaría Segunda de este Ministerio, debido a que ha sido designado para desempeñar otro puesto en la Administración;

RESUELVE:

Aceptar la renuncia de que se ha hecho mérito y darle las gracias al dimitente por los servicios prestados.

Comuníquese y publíquese.

El Ministro de Salubridad y Obras Públicas,
MANUEL V. PATIÑO.

NIEGASE SOLICITUD

RESUELTO NUMERO 12

República de Panamá.—Ministerio de Salubridad y Obras Públicas.—Sección de Ingeniería de Construcciones.—Resuelto Número 12.—Panamá, 31 de enero de 1941.

El Ministro de Salubridad y Obras Públicas en nombre y por autorización del Excelentísimo señor Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

Que el señor Jorge Ramón Paredes, ha solicitado a este Ministerio permiso para la construcción de unas casas en terrenos situados detrás de algunas edificaciones ubicadas a lo largo de la carretera que va de Panamá a San Francisco de la Caleta;

Que el doctor Carlos H. Brunner aún no ha presentado a este Ministerio su proyecto de urbanización para las ciudades de Panamá y Colón;

Que dicho proyecto sin embargo no marcará nada en definitiva sino que únicamente abarcará consideraciones para una futura urbanización;

Que en estas circunstancias, precisa aguardar la legislación que en breve dictará la Asamblea Nacional en relación con el ramo de que se trata,

RESUELVE:

Negar el otorgamiento del permiso solicitado.

Comuníquese y publíquese.

El Ministro de Salubridad y Obras Públicas,
MANUEL V. PATIÑO.

PERSONAL DE JURADOS DE COLON

En Colón, a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, se reunieron los suscritos, Gobernador de la Provincia, Juez Segundo del Circuito y Fiscal, con el fin de acordar los nombres de las personas que deben integrar el personal de jurados, de que trata la Ley 59 de 1926, para el periodo de 1941, y al efecto se acordó la siguiente lista:

A:

Acosta Antonio
Arosemena Rafael Enrique
Almengor Enrique
Arias Gilberto
Alverola Carmela de
Aguilera P. Francisco
Arboix José
Apolayo Carmen
Andrade Juan
Arcia Rubén S.

B:

Bárcenas Roberto
Bellaché Josefina de
Benjamín Joel
Batista Celio.

C:

Calviño Lucila de

Ceballos Dionisio
Campagnani César
Cowen Augusto
Charris Manuel S.
Carrera Carmen
Caballero Alejandro
Cuevas C. Roberto
Crespo Oscar P.

D:

De Puy Emilio
Delgado Florencio
Delgado Sebastián

E:

Echeona Virginia de
Emiliani Jr. Romano,

F:

Frankel S. T.
Fernández Aristides
Fernández Luis Raúl
Feuillet Cristina de
Franco Bolívar
Fernández P. Miguel

G:

Geenzier Enrique
Gallardo Raquel viuda de
Górcira Germán
Guardia Argimiro
Grimaldo Gilberto
Grimaldo V. Oscar
García Virgilio
Guardia Cecilia
Galván Lisandro
González C. José María

H:

Harris C. Carlos A.
Huerta J. Epaminondas
Hess Aurora de
Herández Félix
Herrera Lino Clemente

I:

Ibáñez Carlos
Jaén y Jaén José
Juliao Leticia
Julio Ricaurte
Joly Adela
Joly Manuel D.
Julio Mario

L:

Leignadier Olga de
Lombardo B. Jacinto
Lambert Enrique
Lee Eustace
Luque Maximo
Lukonchan Napoleón

M:

Morales G. Pablo
Méndez Alfredo
Muñoz Ignacio
Muñoz Celestino

N:

Navas Teodoro
Navas Víctor

O:

Oses Agustín
Osorio Catita de
Ossa Victor M.

P:

Palomeras Juan
Pretto David
Pernett Carlos M.
Picard Alberto
Parada Jilma de

Q:

Quirós Carlos

R:

Reyna Luis C.
Ríos Luis
Rodríguez R. Miguel
Rodríguez Lorenzo
Rodríguez Guillermo E.

S:

Santizo Felicia
Salazar Napoleón
Simón Mitchell
Sánchez Leonidas
Serrano José

T:

Tagarópulos Antonio
Tejeira Matilde J. de
Torres Enrique B.

U:

Urrutia Juan

V:

Vásquez Marco A.
Vélez Carlos A.
Villalaz Carlos
Villaverde P. Temistocles
Valdés S. Ramón
Villalobos Blanca
Vives José M.
Vallejo Diego

W:

Walker Judith.

Dado en Colón, a los catorce días del mes de
Enero de mil novecientos cuarenta y uno.
Gobernador de la Provincia.

INOCENCIO GALINDO JR.

Juez 2º del Circuito.
Dario González,

Aléxis Vilá Lindo,
Fiscal del Circuito.

Carlos Hormechea C.,
Secretario.

INFORME

de las Planillas y Cuentas pagadas por la Contraloría General de la República, durante el mes de Noviembre del Año de 1940.

PLANILLA				
40AA	Relación	Valor		
Nov. 15				
73. Planilla. Asamblea Nacional 1º, 15 noviembre		4.800.00	cadora	150.00
Nov. 29			106. Planilla adicional. Junta de Inquilinato	266.00
74. Planilla. Asamblea Nacional, 16, 30 noviembre			107. Planilla. Secretaría de Sa- lubridad y Obras Públicas	5.232.50
75. Planilla. Presidencia			108. Planilla. Secretaría de Agricultura y Comercio	3.990.00
76. Planilla. Secretaría de Go- bierno y Justicia			109. Planilla. Censo	1.655.00
77. Planilla. Gobernaciones				
78. Planilla. Alcaldías				
79. Planilla. Corregidores de Barrios				
80. Planilla. Corregidores de la República				
81. Planilla. Registro Público		4.800.00	MATERIALES	
82. Planilla. Registro Civil		2.956.00	40B	Relación
83. Planilla. Cedulación			Nov. 1	Valor
84. Planilla. Archivos Nacio- nales			3111. Aurelio Guardia. Alquiler casa abril a octubre	
85. Planilla. Notarías			3112. Roberto Lewis. Retrato ex-Presidente A. Boyd	
86. Planilla. Soldados de Inde- pendencia				
87. Planilla. Colonia Penal de Coiba				
88. Planilla. Cárcel de Cir- cuito				
89. Ejército Nacional			Nov. 5	
90. Planilla. Banda Repub- licana			3113. Municipio de Taboga. A- lumbrado público sept	
91. Planilla. Comarca del Barú Barú			3114. Municipio de Chame. Im- puesto de arena agosto, sept . . .	
90. Planilla. Banda Republi- ca de Justicia			3115. Municipio Remedios Sub- vención de junio a agosto	
9340. Planilla. Tribunal Su- perior 1er. Distrito Judicial			3116. Panama Eléctrica. Alum- brado eléctrico varias secciones .	
92. Planilla. Corte Suprema rica, 2o. Distrito Judicial			3117. Chiriquí Land Co. Pto. Armuelles. Construcción Escuela	
95. Planilla. Juzgados de Cir- cuito de la República			530.00 Modelo	
36. Planilla. Procuraduría Ge- neral de la Nación			3118. Nulo	
97. Planilla. Fiscalías del Cir- cuito			3119. Fondo de Jubilación. Cu- ta del Tesoro de marzo a sept4 .	
98. Planilla. Oficinas Huma- nitarias			3120. Emiliano Arosemena.	
99. Planilla. Defensores de Oficio			2.390.00 Transporte presos	
100. Planilla. Intérpretes ofi- ciales			3120. Kodak Panama Ltda.	
101. Planilla. Comisión de Ju- bilaciones			1.190.00 Aparatos Rayo X y fotográficos .	
102. Planilla. Junta de Inquilina- tate			3120. Nicolás Sagel. Transpor- te detenidos sept	
103. Planilla. Oficinas de Se- guridad			3123. Ins. Educación Primaria.	
104. Planilla. Teléfonos en edi- ficios públicos			2.247.50 Viáticos agosto	
105. Planilla. Comisión Codifi-			3124. Ins. Educación Primaria.	
			940.00 Viáticos agosto	
			6.750.00 3125. Ins. de Licores. Viáticos agosto	
			3126. Ins. de Licores. Viáticos septiembre	
			3127. Emp. Dev. Malaria. Gas- tos Control Malaria agosto	
			1.320.00 3128. Colector del Panamá Ca- nal. Aquiler lotes Colón noviem- bre	
			570.00 700.00 3129. Roberto Lewis. Trabajos adicionales Esc. Normal Santiago .	
			380.00 3130. Hosp. Prv. Santiago. Atención enfermos	
			550.00 3131. Banco Nacional. Valor gi- ro C. H. Stoelting Co.	
			595.00 3132. Nicanor M. Villalaz. Viá- ticos viaje Costa Rica Sec. Lega- ción	
			440.00 3133. Cia. Panameña de Calze- do. Artículos para Policía Nacio- nal	
			100.00	700.00
				839.68
				2.418.60

40B	Relación	Valor	40B	Relación	Valor
Nov. 6				perte empleados Diseños	15.00
3135. Secretario Gral. Presidencia. Gastos recepción 1º octubre 1940 Embajadas	3165. Pedro Fábrega. Gastos menudos del 12 agto. al 17 de oct.	46.90			
3135. Secretario Gral. Presidencia. Gastos recepción 3 octubre 1940 Embajadas	3166. Juan Feraud P. Artículos para Unidad Sanitaria	5.80			
3136. Secretario Gral. Presidencia. Gastos recepción 1º octubre Embajadas	3167. E. E. Guardia Jaén. Viáticos Agrimensor, julio y agoto	35.00			
3137. Ira C. Mattatall. Compra de dos, gasolina y reparación carro de servicio Veterinaria	3168. Bruno Hammerschlag. Gastos de Unidad Sanitaria, Chi- tré sept	18.30			
3138. Auto Supp. Material suministrado	3169. Jhon H. Hilbert. Subven- ción empresa acueductos Aguadulce	75.60			
3139. Dolores Arias Alquiler casa septiembre	3170. Hosp. Prov. de Aguadul- ca. Atención de enfermos	33.50			
3140. Cristín Avecilla. Sumini- strato de hielo	3171. Hotel Colón. Servicios Tribunal Superior	38.95			
3140. Narciso Ayala. Viáticos viaje interior	3172. Hotel Santa Ana. Aten- ción indígenas	4.00			
3140. Pablo Ardito Barletta. Su- ministro de jabón	3173. Hotel Hoyal. Atención in- dígenas	26.00			
3140. C. G. Haseth. Artículos suministrados	3174. N. Karkalechis. Artículos para Telégrafos	18.00			
3144. José R. Brid. Artículos suministrados	3175. Alberto Lindo. Abanicos y relojes eléctricos	48.50			
3145. Augusto Brondi. Encua- dernación e impresión dorado fue- go de 4 tomos	3176. Emily Love. Alquiler ca- sa sept	45.60			
3146. E. Carrasquilla. Alquiler casa septiembre	3177. Amelia Maduro. Alquiler casa sept	35.00			
3147. A. Campuzano. Gastos U. Sanitaria Santiago, sept	3178. Félix Merino. Alquiler casa sept	45.00			
3148. Julio Canavaggio y Cia. Alquiler local octubre	3179. Clorinda A. de Mérida. Aterción agte Pesquisa	24.00			
3149. Casa Fuller. Artículos Clínica Escolar	3180. Julia viuda de Mérida. Aterción agte. Policía	23.00			
3150. Casimiro Collado. Ladri- llos suministrados	3180. Demetrio Miranda. Alqui- ler local sept	15.00			
3151. Cia. Chiricana Transp. Pasajes suministrados	3182. Celinda de Moreno. Al- quiler depósito sept	4.00			
3152. Humberto Barletta. Al- quiler casa sept	3183. Ernesto Ortiz. Alquiler local de abril a junio	62.50			
3153. Cia. Unida de Duque. De- volución de impuestos	3184. Ernesto Pérez B. Gastos de Unidad Sanitaria. David sept	5.52			
3154. Claudio de Gracia. Alqui- ler casa sept	3185. Enfermeras Visitadoras. Gastos de transportes	22.80			
3155. Julianita de León. Alqui- ler casa, 15 de agost. a 15 de sept	3186. Manuel Macías. Funera- les S. de I. Eusebio Rengifo	35.00			
3156. Federico Boyd. Alquiler casa oct	3187. Luis C. Quintero. Repa- ración de máquinas de escribir	30.00			
3157. Banco Nacional. Transp. Cta. Tesoro a Bonos Conversión	3188. Radio Panamá. Propagan- da Lotería sept	50.00			
3158. Manuel Dianés. Hielo su- ministrado	3189. Lisandro Ramírez. Ali- mentos choferes dic. 1939	10.50			
3159. Felipe Díaz. Alquiler ca- sa, julio y agoto	3190. "Acercamiento" Anuncio Lotería sept	20.00			
3160. M. Dickson. Ejemplar Re- gistro de la Lloyd 1940-1941	3191. "Tránsito". Anuncio Lo- tería oct	10.00			
3161. Euseman y Eleta. Ar- tículos suministrados	3192. Benjamín Rodríguez. De- vol. elón impuesto cantina (placa)	2.00			
3162. "El Trabajo". Anuncio Lotería, sept. y oct	3193. E. Samudio. Gastos la- boratorio Unidad Sanitaria sept	15.40			
3163. Difusora Ron Daley. An- nuncio Lotería, sept	3194. Emilia Rodríguez. Alqui- ler casa sept	10.00			
3164. Samuel Escobar. Trans-	3195. R. Roux. Gastos Unidad Sanitaria, Antón sept	12.50			
	Nov. 7				
	50.00		3196. R. A. Saavedra. Gastos acueductos sept	10.05	

40B	<i>Relación</i>	Valor	40B	<i>Relación</i>	Valor
3197.	Correa y Comp. Agua suministradas escuelas Chitré, Sept.	26.45	3228.	Mariano Arosemena y Cia. Mercancía suministrada	67.80
3198.	Ricardo L. Martínez. Viáticos viajes New York como Archivero del Consulado de Panamá ..	125.00	3229.	José Caride. Gasolina y aceite	67.59
3199.	Planilla. Alumnos becados interior oct.	2.352.00	3220.	Casa Fuller. Artículos suministrados	7.90
3200.	Ernesto B. Fábregas. Gastos oficina Censo, 4 oct., 5 nov.	935.40	3221.	N. Ardito Barletta. Gastos viajes noviembre	50.00
3201.	Nicolás Valderrama. Gastos pagos iplanilla, sep. y oct. y días de agosto	33.75	3222.	Colon Motor Inc. Devolución derechos	9489
3202.	"La Voz de la Victor". Anuncio de la Lotería, abril a sept.	300.00	3223.	Pablo Correa. Transporte material	32.00
3203.	Vicenta E. Olave. Devolución de depósito	50.00	3224.	Cia. Chiricana de Transporte. Transporte detenidos	15.00
3204.	Asos Gral. de Importación. Saldo compra de sacos para almacén del Gobierno	10.950.00	3225.	Juan Crespo. Devolución placa cantina	2.00
3205.	Icaza y Cia. Material suministrado	962.00	3226.	Melecio de Lima. Suministro material	79.50
3206.	H. R. Knapp. Acarreo de material	Nov. 8	3227.	Manuel Dianés. Suministro hielo	3.00
3207.	Almacenes Grebien & Martínez. Suministro de material	12.695.57	3228.	La Empresa Barrios. Anuncio Lotería extraordinaria	25.00
3208.	Grebmar Construction Company. Cuarto pago Nos. 3 y 4 Sección de Higiene	360.00	3229.	F. E. Escofferi. Bomba Cooper para Divisa	10.00
3209.	J. B. Sammartin. Acarreo material laboratorio sept.	3.335.92	3240.	Farmacia Preciado Artículos suministrados	58.72
3210.	Johana Schwarte. Transporte de Enfermeras Visitadoras, sept.	10.00	3241.	David Gálvez. Materiales suministrados	46.30
3211.	Agustín Sedda. Suministro de material en julio	3242.	Horna Hnos. Devolución derechos	6.72	
3212.	Servicio Público de Radio. Propaganda Lotería sept.	35.17	3243.	Hospicio de Huérfanos. Arreglo volúmenes	27.00
3213.	Taller El Arte. Arreglo de escritorio para la Presidencia	10.30	3244.	Hospital A. Guerrero. Atención S. de Indep. H. Escartín	74.72
3114.	The National City Bank. Letra girada American-La France-Fcsmite Corp.	50.00	3245.	Icaza y Comp. Dos morteros	9.60
3215.	Federico Zether. Alquiler casa sept.	60.00	3246.	Navegación Chitreana. Pasajes al Darién	11.00
3216..	Dora P. de Bernal. Atención de empleados de Agricultura Nov. 7. 3217. 40 B. L. F. Ramírez. Gastos Telégrafos en junio	308.26	3247.	Regino Núñez. Indemnización pérdida encomienda	3.50
3217.	Alvarado Hnos. Artículos y material	7.50	3248.	"La Voz del Pueblo". Propaganda Lotería sep. oct.	235.00
3218.	Alvarado Hnos. Trabajo para lancha "Ligia Helena" ..	27.35	3249.	Juan P. Pérez. Traslados reos	20.00
3219.	Alvarado Hnos. Trabajo para lancha "Ligia Helena" ..	177.71	3250.	Germán Cárdenas. Repollo Anexo Maternidad	20.10
3220.	Adm. Gral. Aduanas. Anticipo gastos urgentes Div. Contrabando	156.56	3251.	Radio Teatro Estrella de Panamá. Anuncio Lotería septiembre	50.00
3231.	Guillermo Fernández. Viáticos viaje N. York	200.00	3252.	The Tropical Radio Telég. Mensajes radiográficos	43.85
3221.	Ernesto Goti. Alquiler carro ..	109.00	3253.	Julia Inés Vidal. Alquiler casa J. de Inq. sept.	28.00
3223.	Manuel Meléndez C. Azulejos y mosaicos	175.00	3254.	Rocco Spina. Transporte de material	186.00
3224.	Antonio Borgas. Repello Escuela Agric. Divisa	434.30	3255.	Dario Ruiz. Transporte de material	911.62
3225.	Sección Caminos. Gasolina, aceites y accesorios	51.84	3257.	Secretario de Gobierno y Justicia. Gastos Fdo. Judicial	102.00
3226.	Almacén Edison. Material eléctrico	5.123.44	3258.	Imprenta Hernández. Resmas de papel y sobres oficio	895.00
3227.	Julio Anzola. Mercancía suministrada	18.84	3259.	Imprenta Hernández. Resmas de papel	1.155.00
		9.25	3260.	Dario Ruiz. Transporte material	90.00

40B	Relación	Valor	40B	Relación	Valor
3261.	Julio Alonso. Transporte material	90.15	3273.	Auditor viajero Hda. (A. Mojica). Viáticos viaje interior	28.05
3261.	Vicente Delgado. Transporte material	30.00	3274.	Rafael Samudio Viáticos viaje Chile	5.00
3261.	Valentín González. Transporte material	35.00	3275.	Rafael Samudio. Gastos representación noviembre	1 400.00
3261.	Augusto Hernández. Transporte material	92.00	3276.	Rafael Samudio. Gastos representación diciembre	113.32
3261.	R. de León Jr. Transporte material	65.00	3277.	Narciso Garay. Gastos representación y viáticos	200.00
3261.	Miguel Moreno. Transporte material	250.16	Nov. 12		1.890.00
3261.	Edison Rivera. Transporte material	16.61	3278.	Villanueva y Tejeira. Material suministrado	1.836.13
3261.	Ernesto Rodríguez. Transporte material	30.00	3279.	Oficina Moderna. Artículos suministrados	1.622.92
3261.	Darío Ruiz. Transporte material	70.00	3280.	Banco Nacional. Giro Import Export Bank of Washington	3.459.89
3261.	Elias Ulloa. Transporte material	35.00	3281.	Retiro Matías Hernández. Anticipó compra medicinas y otros gastos	2.000.00
3261.	Aníbal Villalobos. Transporte material	8.50	3282.	Hospital Sto. Tomás. Anticipó compra medicinas	5.500.00
3262.	Ricardo Arango. Viáticos traslado Guatemala	600.00	3283.	Cardoze y Lindo. Material suministrado	7.050.80
3263.	Raúl de Roux. Gastos representación noviembre	150.00	3284.	Clay Products. Material suministrado	1.619.35
3264.	Raúl Arango N. Gastos representación noviembre	100.00	3285.	Arias y Compañía. Artículos suministrados	162.58
3265.	John M. Beens. Acarreo material	30.00	3286.	Arias y Compañía. Artículos suministrados	84.71
3266.	Ernesto Jaén Guardia. Viáticos viaje Méjico misión especial	1.400.00	3287.	Juan Arias Jr. Alumbrado	
3267.	Jaén Guardia. Gastos representación Embajada Méjico	450.00	3288.	Nulo. Nulo	
3268.	Juvenal Arias. Acarreo material	44.06	3289.	Panama Radio Corp. Devolución de derechos	383.96
3268.	Fernando Campos. Acarreo material	49.51	3290.	All America Cables. Servicios cablegráficos	2.040.94
3268.	Valentín González. Acarreo material	106.50	3291.	The Sstar & Herald. Trabajos y avisos oficiales	2.151.35
3268.	Ramón de León. Acarreo material	35.00	3292.	Transportes Aereos Gélabert. Subvenciones y pasajes	2.500.05
3268.	Mateo Humberto. Acarreo material	34.75	3293.	Mario Preciado. Artículos suministrados	6.583.41
3268.	Secundino Moreno. Acarreo material	150.00	3294.	Wallingford y Arango. Mercancía suministrada y trabajos	307.11
3268.	Darío Ruiz. Acarreo material	160.37	3295.	Smoot & Beeson. Devolución de derechos de introducción	1.423.27
3268.	Diógenes de la Cruz. Acarreo material	60.00	3296.	Hospital Sto. Tomás. Asistencia médica	1.327.44
3270.	José Courville. Acarreo material	50.00	3297.	Pereda y Cia. Material para la Policía Nacional	395.00
3270.	Augusto Hernández. Acarreo material	84.61	3298.	Gire A. Quintero. Transporte material	67.45
3270.	Miguel Moreno. Acarreo material	150.00	3299.	Rocco Spina. Transporte de material	42.50
3270.	Ernesto Rodríguez. Acarreo material	30.00	3300.	Administración General de Rentas. Gastos menudos oct	898.79
3270.	Jorge Simons. Acarreo material	30.00	3301.	Carlos R. Mendoza. Estibaje de material	163.20
3270.	Elias Ulloa. Acarreo material	30.00	3302.	Pablo Correa. Transporte de material	60.00
3271.	Julio Guerra. Trabajos Maternidad Hospital	14.72	3303.	Pablo Correa. Transporte de material	90.00
3272.	Carlos Echeverría. Acarreo material	96.23	3304.	Smoot Beeson. Artículos y material y devolución de derechos	330.58
3272.	Eduardo Castillo. Acarreo		3305.	Rogelio Solís. Trabajos ejecutados	
			3306.	A. A. Boutet. Devolución	636.00

40B	Relación	Valor	40B	Relación	Valor
	de impuesto de cantina	10.00	y aceite		69.80
	3307. Wallingford y Arango.		3319. Banco Nacional. Cubrir		
	Devoluciones de derechos y mer-		valor Cheques-giros hasta 12 de nov		16.184.06
	cancías	3.156.16	3320. Sección de Caminos. Ga-		
	3308. L. F. Ramírez. Gastos de		solina, aceite etc.		7.425.98
	gasolina y camiones etc.	462.01	3321. Hospital Santo Tomás.		
	3309. Panamá Corporation (Ca-		Servicios y trabajos		3.157.84
	nada) Ltda., Pago inicial de ven-	5.000.00	Nov. 14		
	ta de tres plantas eléctricas . . .		3322. Manuel V. Patiño. Gastos		
	3310. Aníbal Ríos D. Gastos de	1.713.12	de representación otc.		100.00
	representación y viáticos		3323. Planilla. Gastos de repre-		
	3311. Eugenio Jaén. Reintegro	787.30	sentación de la Sec. de Gobierno y		100.00
	de suma pagada en exceso		Justicia en noviembre		
	Nov. 13		3324. Planilla. Gastos de re-		
	3312. Jorge Ramírez. Viáticos		presentación para el Presidente en		
	de regreso de Méjico	200.00	Noviembre		750.00
	3313. Banco Nacional	43.470.15	3325. Hotel Central. Varios ser-		580.12
	3314. Elvira de Pérez. Asistencia		vicios		
	presos de Chitré	1.441.75	3326. Hotel Colombia. Atención		
	3314. Carlos Carrasquilla. A-		Sr. C. Lleras R., en septiembre ..		196.00
	sistencia de presos en Las Tablas	1.009.20	3327. Manuel G. Zárate. Rep. te-		
	3313. Generoso Simons. Aten-		cho Alcaldía de Colón		115.50
	ción de caballos de la Policía Na-	2.412.00	3328. Rock Gas (Muller). ar-		
	ciонаl		tículos suministrados		10.00
	3313. Editorial La Moderna.	9.391.25	3329. Sección de Caminos. Ga-		5.098.73
	Material suministrado		solina, aceite y grasa		
	3313. Alejandro López S. A-	1.698.72	3330. Sección de Caminos. Gaso-		6.586.71
	tención de presos en Santiago ..		lina, aceite y grasa		
	3313. Etelvina de Figueroa. A-	1.970.70	3331. The Time Pub. Co. Avisos		
	tención de presos en Penonomé ..		Ioteria Nacional oct.		200.00
	3313. Trinidad Pérez Uribe. A-	2.949.48	3332. Primo Martínez L. Alqui-		
	tención de Presos en David		ller de locales en julio		140.00
	3313. Oficial Humanitario. Viá-	120.00	3333. Samuel Friedmann. Artil-		
	ticos de Agosto y septiembre . . .		culos y material suministrados ..		2.372.00
	3313. Cia. Hidroeléctrica de	1.529.10	3334. Samuel Friedman. Artil-		
	Chiriquí. Alumbrado eléctrico de		culos y material suministrados ..		7.938.38
	Chiriquí	3.339.90	3335. Max Heurtematte. Viáti-		
	3313. Lisandro Ramírez. Asis-		cos de viaje a Méjico		600.00
	tencia de presos en Penonomé ..	55.00	3336. Victor Chanson. Raciones		
	3313. Ramón E. Arias (mecá-		suministradas presos del 1° al 15		
	nico. Reparación de máquinas de		de noviembre		711.40
	escribir		3337. Sección de Caminos. Ga-		
	3313. Ernestina V. de Tejada.	501.48	solina, aceite, grasa		1.135.23
	Alumbrado público de Natá de ju-	550.00	3338. Planilla. Auxilio Hospita-		
	lio y agosto		les. Asilos en noviembre		21.800.00
	3313. Agencia Lumina. Balance	20.70	3339. Ferrocarril de Chiriquí.		
	de Octubre 20 de 1939		Gasolina, pasajes y transportes ..		2.325.97
	3313. Compañía Panameña de	20.00	3340. Hospital Santo Tomás.		
	Muebles. Devolución de impuestos .		Atención enfermos y servicios va-		
	3313. Archibald Richard. Repa-		rios		2.097.00
	ración de lancha de la Policía de Bo-		3341. Ferrocarril de Chiriquí.		
	cas		Servicios de pasajes transportes y		
	3313. Ho Ah Keng. Atención de	68.00	materiales		3.788.03
	presos en Bocas		3342. Sección de Caminos. Ga-		
	3313. Alejandro Jorge y Cía.	1.064.10	solina y aceite		2.80
	Materiales suministrados		3343. Nulos. Nulos.		
	3313. Alumbrado de Santiago	3.292.66	Nov. 15		
	de marzo, julio y agosto				
	3314. Ferrocarril de Chiriquí.	1.064.10	3344. Isabel Rivera Lloyd. Ma-		
	Transportes y muellajes y pasajes		terial eléctrico suministrado ..		2.566.72
	3315. Ferrocarril de Chiriquí.	5.178.16	3345. Isabel Rivera Lloyd. Ma-		
	Transportes y muellajes y pasajes		terial eléctrico suministrado ..		1.667.10
	3316. Julio Aparicio. Alquiler	84.00	3346. Isabel Rivera Lloyd. Ma-		
	de carros		terial eléctrico suministrado ..		1.318.36
	7. Rogelio Fraiz. Trabajos eje-	556.94	3347. Hospital Santo Tomás.		
	cutados		Servicios prestados		2.951.99
	3314. José A. Remón. Gasolina		3348. Auto Service. Mercadería		

40B	Relación	Valor	40B	Relación	Valor
suministrada			1.126.43	de Noviembre	902.70
3349. Rogelio Fábrega. Viáticos de viaje a Chile a Agregado Militar	Cía. Chiricana de Transportes. Servicios varios	550.00	3375. "Sol Darienita". Avisos oficiales	140.00	
3350. Juvenal Castreñón. Viáticos de viaje a Chile a Secretario de Legación	3375. Revista Tránsito. Avisos oficiales	350.00	3375. Carlos Rivera. Conducción de presos	60.00	
3351. A. G. Arango. Gastos de representación en Octubre y Nov.	3375. Pedro C. García. Pasajes y fletes	200.00	3375. Francisco Jaramillo. Conducción de detenidos	140.00	
3352. Banco Nacional. Obligaciones pendientes de pago	3375. Imp. Beluche. Sellos de goina	288.48	3375. Osman Ferguson. Conducción de detenidos	104.25	
3353. All America Cables. Servicios cablegráficos	3375. Germán Cárdenas. Trabajos en edificio de Maternidad (anexo)	30.00	3375. Francisco Jaramillo. Conducción de detenidos	48.00	
3354. Santiago Mc Klean. Trabajos en edificio de Maternidad (anexo)	3375. Gil Garrido. Trabajos en edificio de Maternidad (anexo)	11.20	3375. Osman Ferguson. Conducción de detenidos	9.00	
3355. Manuel Salgado. Trabajos en edificio de Maternidad (anexo)	Nov. 16		3375. Daniel del Cid. Alquiler de un carro	15.00	
3356. Gil Garrido. Trabajos en edificio de Maternidad (anexo)	3376. Fundación Rockefeller. Materiales y silla de dentistería	30.00	3377. Revista Actualidades. Avisos oficiales	715.54	
3357. Germán Cárdenas. Trabajos en edificio de Maternidad (anexo)	3377. Daniel del Cid. Alquiler de un carro	4.796.03	3377. Gertrudis del Cid. Alquiler de un carro	7.00	
3358. Hospital Santo Tomás. Varios servicios	3377. E. Picota. Alquiler de Tránsito	1.868.68	3377. E. Picota. Alquiler de un carro	13.00	
3359. Cent. Americano Printing. Suministro de material	3377. Luis V. Taylor. Alquiler de un carro	4.911.44	3377. El Heraldo Nacional. Avisos oficiales	13.00	
3360. The Chase Nat. Bank. Saldo obligación C. A. Pardini octubre de 1939	3377. Aquilino Sánchez. Trabajo ejecutado	774.62	3377. Isabel Rivera Lloyd. Materiales eléctricos	30.00	
3361. Cía. Nag. y Tierras Elliott. Fletes y conducción de correos y pasajeros	3377. Angel Ortega. Alquiler de un carro	296.05	3377. González Revilla. Alumbrado en mayo	16.00	
3362. Pedro Queglas. Mosaicos hidráulicos y zócalos	3377. El Heraldo Nacional. Avisos oficiales	828.65	3380. The Office Service. Artículos suministrados	132.54	
3363. Cía. Panameña de muebles. Artículos suministrados	3377. Aquilino Sánchez. Trabajo ejecutado	50.00	3381. Habilidado de la Policía Nacional. Gastos Fdo. Anticipo	20.00	
3364. Rogelio Fábrega. Saldo viático de viaje a Chile	3377. Angel Ortega. Alquiler de un carro	657.77	3382. Sec. Higiene, Beneficencia y Fomento. Cuota de la Oficina Sanitaria en julio de 1939 y junio de 1940	22.50	
3365. Chiriquí Land Co. Varios servicios	3377. Isabel Rivera Lloyd. Materiales eléctricos	64.12	3383. Garage Ruiz. Servicios varios	1.420.52	
3366. Marcial Tejeira. Material suministrado	3377. González Revilla. Alumbrado en mayo	541.43	3384. Mariano Arosemena. Mercancía suministrada	859.61	
3367. Apan Diaz. Material suministrado	3377. Juan Paulino Pérez. Varios trasladados	5.00	3385. Fco. Montilla. Adelanto de viáticos	693.30	
3368. Julio Guerra. Trabajo ejecutado	3377. Juan Paulino Pérez. Varios trasladados	50.00	3386. Hotel Central. Atención al señor A. Parra V. del 4 al 11 de Mayo	763.02	
2369. Cía. Chiricana de Transporte. Conducción de detenidos	3377. Juan Paulino Pérez. Varios trasladados	1.025.51	3387. Juan Paulino Pérez. Varios trasladados	219.01	
2368. Editorial La Moderna. Resmas de papel	3384. Mariano Arosemena. Mercancía suministrada	80.00	3388. Banco Nacional. Intereses por compra de terrenos	223.61	
S. de Independencia	3385. Fco. Montilla. Adelanto de viáticos	22.50	3389. Leopoldo Arosemena. Gastos de viaje a Colón en septiembre	16.50	
2368. E. Picota. Viáticos abril	3386. Hotel Central. Atención al señor A. Parra V. del 4 al 11 de Mayo	38.50	Nov. 18	75.00	
2368. Mario Stevenson. Viáticos en mayo	3387. Juan Paulino Pérez. Varios trasladados	2.090.00		41.32	
3669. Camilo Chapman. Suero suministrado	3388. Banco Nacional. Intereses por compra de terrenos	100.00		13.00	
3670. Mundo Gráfico. Avisos oficiales	3389. Leopoldo Arosemena. Gastos de viaje a Colón en septiembre	177.28		2.146.88	
3671. Manuel M. Valdés. Gastos de representación en noviembre	Nov. 18	4.283.15		150.00	
3372. Blanca de Roux. Café y azúcar para la Policía Nacional en septiembre	3390. Antonio Domínguez y				
3373. Cardoze y Lindo. Artículos y material suministrado					
3374. Ernesto B. Fábrega. Gastos de oficina de Censo del 6 al 3					

40B	Relación	Valor	40B	Relación	Valor
	Hno. Artículos suministrados	593.093 18		na	1.041.14
	3391. Transportes Aéreos Gelabert. Subvenciones, pasajes y transportes			3424. West India Co., artículos suministrados	1.496.57
	3392. Rubén D. Carles. Gastos	6.497 18		3425. Rosario Jorge de Myers. Viandas para buffet del 3 de noviembre en la Presidencia	158.00
	3393. Encarnación Picota. Alquiler tránsito y gastos de viaje al interior	30.00		3426. Tropical Radio. Mensajes radiográficos	958.00
	3394. Melecio de Lima. Material suministrado	14.80		3427. Amadeo Villaverde. Trabajos en la 1 ^a quincena de Octubre en la Escuela de Divisa	30.00
	3395. Farmacia americana (Morán). Artículos para aduana ..	3.33		3428. Generoso Simons. Material suministrado	525.00
	3396. Fettería Wong Chan, Mercancía suministrada	7.20		3429. The Star y Herald. Avisos oficiales, clises etc.	812.60
	3397. Gervasio García. Devolución de impuesto	19.78		3430. A. C. Ponzada. Azulejos suministrados	728.98
	3398. Julio Gauera. Confección de rótulo	3.00		3431. United Fruit Co. Varios servicios	1.244.97
	3399. Hotel Santa Ana. Atención a indígenas	22.00		3432. "Acercamiento". Anuncios oficiales	130.00
	3400. Instituto contra el Cáncer. Sellos del Cáncer	2.00		3433. Sec. de Gobernación de Colón. Gastos para la práctica de una investigación en Portobelo	40.00
	3401. Liceo de Señoritas. Gastos fondo menudo oct.	81.72		3434. María R. vda. de Carrillo. Alquileres de casa en agosto, septiembre y octubre	377.40
	3402. Belisario Medina. Atención a agentes de Policía	20.00		Nov. 19	
	3403. Marcelino Mendoza. Devolución de depósito	25.00		3435. Almacenes 5 y 10 centavos. Artículos suministrados	207.90
	3404. "Mercurio". Aviso oficial	60.00		3436. All America Cables. Servicios cablegráficos	1.832.03
	3405. Armando Moreno. Arreglo del Boletín de Comercio Oct. . .	25.00		3437. Amado y Cía. Fuente eléctrica para Higiene	195.00
	3600. Carlos Muller. Agua suministrada de julio a septiembre	40.40		3438. Julio Anzola. Mercancía suministrada	322.30
	3407. Petra Murillo de Feralta. Raciones suministradas	7.94		3439. Auto Service. Trabajos y mercaderías	1.389.85
	3408. Correa y Cía. Agua suministrada en Agosto	26.25		3439. Santiago Primola. Resto de pago por construcción de galera	40.00
	3409. Ramón Saa. Materiales acarreados	82.50		3440. C. G. de Haseth. Mercadería suministrada	159.63
	3410. Alberto Salazar. Materiales acarreados	35.91		3441. Cia. de Servicios Eléctricos. Material eléctrico	293.87
	3411. Tam y Cía. Devolución de impuestos	1.165 44		3442. Cia. Unida de Duque. Consumo de agua en la Escuela Estados Unidos de Enero a Junio	95.35
	3412. Ricaurte Julio. Raciones suministradas	164.46		3443. Correa y Cía. Ltda., consumo de agua en Chitré en Junio	200.00
	3413. Ricaurte Julio. Raciones suministradas	39.50		3444. Sucesores de Carlos Covés. Mercancía entregada a G. y J.	101.00
	3414. Planilla. Gastos menudos de Correos en Oct.	232.50		3445. Benjamín Chen. Artículos suministrados	203.70
	3415. Planilla. Arriendo de locales de Correos en octubre	90.00		3446. Chiriquí Land Co. (Puerto Armuelles). Materiales y trabajos	-
	3416. Planilla. Viáticos para empleados del telégrafo en Agt. . .	117.00		3447. Boyd Brothers. Conducción de correos en abril	621.99
	3417. Planilla. Alumbrado de oficina de Telégrafos en Sept.	117.00		3448. Faustino Barañano. Gastos por traslados	369.80
	3418. Planilla. Alumbrado de oficina de telégrafos en Agosto . . .	337.00		3448. Arturo A. Castillo. Lavado de ropa de la Secretaría de Higiene en mayo y junio	2.00
	3419. Planilla. Arriendo de locales de Telégrafos en Agosto	337.00		3448. "La Razón. Aviso oficial	8.00
	3420. Planilla. Arriendo de locales de Telégrafos en Septiembre . . .	337.00		3448. Abelardo Lasonde. Recompensa por accidente de trabajo	20.00
	3421. Pan American Airways. Transporte de correos	1.763.03		3448. Felipe Verzi. Material su-	135.00
	3422. Union Oil Co. of California. Tanques de aceite y gasoli-				

40B	Relación	Valor	40B	Relación	Valor
ministrado			166.05	Transporte de correo en junio . . .	84.00
3448. Alejandro Ramos. Gastos de viajes al interior		9.20	3476. Antonio Jaén. Raciones suministradas a Agentes de Policía	115.00	
3448. Editorial La Moderna.			3476. Alberto Ferrer. Confec-		
Artículos suministrados		927.11	ción de croquis	15.00	
3449. Nulos.			3476. Feo. Sánchez. Alquiler de		
3450. Julio E. Briceño. Viáticos de regreso de E. U.		1.000.00	un carro	5.50	
3451. Ricardo A. de la Guardia.		112.46	3476. Ernesto Gotí. Alquiler de un carro	10.00	
Gastos menudos en octubre		784.00	3477. Cia. Chiricana de Trans-	140.00	
3452. Cardoze y Lindo. Materiales suministrados		187.96	porte. Pasajes en carro		
3453. José Caride. Gasolina y aceite		1.331.81	3477. Farmacia Oriental. Va-	10.80	
3454. Central Am. Plumbing. Suministro de materiales		11.767.90	rios artículos		
3455. Clay Products. Materiales suministrados		160.06	3477. Pedro C. García. Pasajes detenidos	45.00	
3456. Cia. Industrial Comercial. Vapor para planta de alcohol de abril, mayo y julio		436.06	3477. Imp. Beluche. Sellos de		
3457. Cia. de Navegación y Tierras Elliot. Fletes y pasajes		353.00	correo	93.75	
3458. Leopoldo Benedetti. Viáticos de viaje a Puerto Rico		3477. Francisco Jaramillo. Al-			
3459. Municipio de San Carlos. Subvención de julio y agosto		3477. Carlos Rivera. Conduc-	42.00		
3460. Compañía de Noriega. Mosaicos y azulejos		3477. Sergio López. Suministro			
3461. Cia. Panameña de Muebles. Artículos suministrados		400.00	de madera	30.00	
Nos. 20		3.190.00	3477. Juan Ferran. Viaje ex-		
3462. Day y Night Garage. Devoluciones de derechos		360.14	preso	30.00	
3463. Mauricio F. de Castro. Alquiler de casas a la Junta Inquilinaria en junio		360.40	3478. Farmacia americana (Mo-	118.70	
3464. Melecio de Lima. Material suministrado		308.15	rán). Artículos varios		
3465. Departamento de Agricultura. Planta eléctrica		820.53	3479. Cia. Panameña de Calza-		
3466. Sria. de Gobierno y Justicia. Gastos de muerte de G. Andreve (Los Angeles)		123.50	dos. Artículos para la Policía Na-		
3467. E. B. Fábrega. Adelanto para compra de libros		1.190.00	3486. Sec. de Gobierno y Justi-		
3468. Santos Fernández. Recompensa por muerte del Agente de Policía M. Fernández		100.00	cional	337.00	
3469. Julio César. Reparación de máquina de escribir		360.40	3480. Escuela de Artes y Ofi-		
3470. Mueblería El Esfuerzo. Materiales suministrados		360.14	cios. Varios trabajos	564.31	
3470. Apán Díaz. Materiales suministrados		360.14	3481. La Estación de Antón.		
3471. Salvador Garisto. Construcción de orinales en la Escuela de Concepción		360.40	Casolina y aceite	110.80	
3472. Heurttematte y Cia. Material suministrado		308.15	3482. H. R. Kamp. Artículos y		
3473. Hospital Provincial de Aguadulce. Servicios de miembros de la Policía Nacional		400.00	materiales	1.420.94	
3474. Hospital Provincial de Las Tablas. Servicios de miembros de la Policía Nacional		1.190.00	3483. The Time Publishing. An-		
3475. A. Aguirre y A. Pinzón.		100.00	nuncios y publicación de Diario de		
		140.25	los Debates	378.00	
		112.64	3484. Planilla. Alquileres de lo-		
		780.00	cales escolares en octubre	7.772.25	
		3.00	3485. Kodak Panama Ltda. Ar-		
		107.95	tículos suministrados	2.194.52	
		215.95	3486. Kopecke y Neumann. Ma-		
		238.33	teriales suministrados	385.96	
		255.00	3487. Leonidas Retally. Viáticos		
			20 días durante noviembre	65.00	
			3488. Sastrería Bazar Francés.		
			Suministro de uniformes para la		
			Policia Nacional	4.040.35	
			3489. Municipio de Panamá.		
			Producto líquido del mercado de		
			marzo a septiembre	3.714.38	
			3490. J. R. Cañizales. Viáticos		
			para empleados de la División de		
			Malaria en Septiembre	253.60	
			3491. Planilla. Viáticos para		
			empleados de Salubridad Públ		
			ica en Septiembre	666.09	
			3493. El Heraldo Nacional. A-		
			visos oficiales	70.00	
			3493. Garage Ruiz. Suministro		
			de material	115.60	
			3493. E. Picota. Alquiler de		
			tránsito	7.50	
			3493. Eduardo Hanique. Alqui-		
			ller de un carro	13.50	

40B.	Relación	Valor	40B	Relación	Valor
3493.	Gilberto Mong. Flete de material	32.09	noviembre	329.00	
3493.	Constantino Vásquez. Alquiler de bomba para planta eléctrica	32.09	3521. Imprenta Nacional. Gastos menudos en Octubre	179.77	
3493.	Arturo J. Vial. Placas fotográficas	75.00	3522. Jaime Blasser. Artículos suministrados	24.00	
3494.	Empleados de la División de Malaria. Viáticos en Sept.	14.00	3523. Sec. de Gobierno y Justicia. Gastos Fdcs. Judiciales	78.50	
3495.	Planilla. Alquiler de locales de telégrafos en octubre	105.54	3524. Cia. Panameña de Fuerza y Luz. Servicios de alumbrado y teléfonos	12.980.22	
3496.	Planilla. Alquiler de oficinas de telégrafos en Octubre	337.00	3525. Cia. Panameña de Fuerza y Luz. Servicios de alumbrado y teléfonos	13.140.70	
3497.	Muñoz Hnos. Devolución de derechos	112.00	3526. Cia. Panameña de Fuerza y Luz. Servicios de alumbrado y teléfonos	12.827.33	
3498.	The Office Service. Artículos suministrados	360.25	Nov. 22		
3499.	La Oficina Moderna. Artículos suministrados	170.88	3527. Juan Ramón y Ramírez. Viáticos de la venida de la Habana de Asesores Técnicos de la Policía Nacional	50.56	
3500.	Panamá Eléctrica. Varios servicios	6.808.38	3527. Ernesto Bellino. Viáticos de viaje a Los Angeles, Cal.		
3501.	Panama Agencies. Transporte de correspondencia	682.46	3529. Banco Nacional. Giro a favor de Mallinckrodt Chemical Works	22.75	
3502.	Antonio Vergara. Material suministrado	640.00	3530. Ana vda. de Rivera. Funerales S. de I. Franklin Rivera	50.00	
3503.	E. B. Fábrega. Gastos de representación en noviembre	100.00	3531. Sastrería Bazar Francés. Uniformes para la Policía Nacional	593.65	
3504.	Ira C. Mattattal. Compra de cerdos y otros gastos	209.12	3532. Gil Garrido. Trabajo en Maternidad (anexo)	45.34	
3505.	Plomería Arias. Material suministrado	52.50	3533. Eulalio Alvarado. Trabajo en Maternidad (anexo)	20.00	
3506.	Generoso Simons. Suministro de material	286.50	3534. Germán Cárdenas. Trabajo en Maternidad (anexo)	7.88	
3506.	Panamá Sand Co. Suministro de material	80.00	3535. José M. Ulloa. Trabajo en Maternidad (anexo)	24.00	
3507.	Panadería "La Gloria". Pan para el Cuerpo de Policía Nacional	504.90	3536. Pablo A. Díaz. Trabajo en Maternidad (anexo)	28.80	
3508.	Blas U. D'Anello y S. Martínez. Confección de plano y saldo Cta. N° 28	128.84	3537. José A. Arosemena. Viáticos para viaje a la Habana	800.00	
3509.	Singer Sewing Machine Co. Artículos y máquinas de coser	2.116.18	3538. José A. Arosemena. Gastos de representación en la Habana	300.00	
3510.	Sing Kee y Co. Artículos suministrados	270.49	3539. Dirección General de Correos y Telégrafos. Gastos menudos de abril a Octubre (Panamá)	1.778.65	
3511.	The Star and Herald. Varios servicios	1.388.39	3540. Dirección General de Correos y Telégrafos. Gastos menudos de Octubre a Diciembre de 1939 y de enero a mayo de 1940	456.60	
3512.	The Tropical Radio. Servicios radiográficos	1.381.88	3541. Demetrio Fernández. Adelanto de gastos por traslados a la Comarca de San Bias	75.00	
3513.	Union Oil of California. Aceite, grasa, devolución de derechos	109.76	3542. Ofilio Hazera. Gastos de representación de 25 a 30 de noviembre y diciembre	1.640.00	
3514.	United Fruit Co. Varios servicios	2.379.31	3543. Octavio A. de Icaza. Carné suministrada en Octubre	1.748.40	
3516.	Villanueva y Tejeira. Devoluciones de derechos	196.37	3544. Almacén 25 Centavos. Artículos suministrados	297.97	
Nov. 21		1.982.00	3445. Ali America Cables. Servicios cablegráficos	490.79	
3516.	The Robert Wilcox Co. Materiales y fletes	3546. Auto Service. Mercadería suministrada	2.283.59		
3517.	The West India Oil Co. Recluciones derechos	3547. Julio Anzola. Mercadería			
3518.	Kelson Jordan Sales Co. Caldera de vapor y máquinas de pelar papas				
3519.	Panilla. Gastos de representación. Cpo. Diplomático en nov.				
3520.	Planilla. Gastos de representación del Cuerpo Consular en				

40B	Relación	Valor	SUELDOS	
			Relación	Valor
suministrada				
3548. E. E. Guardia Jaén. Viáticos de febrero a marzo	201.75	40A	Nov. 1	
3548. La Razón. Avisos oficiales	52.50		2781. Planilla. Panamá Viejo, de 24 a 30 de Octubre	21.00
3548. Funeraria Leblanc. Sepeño S. de Ind. Manuel Orozco	120.00		2782. Gumersina T. de Paredes. Servicios prestados en octubre	50.00
3548. Arnulfo Pinzón. Conducción de pasajeros	30.00		2783. Marina E. Moreira. Servicios prestados en Octubre	75.00
3549. Nicolás Valderrama. Gastos de pago de planillas el 13 y 14 de noviembre	24.00		2784. Ernesto A. Reina. Servicios prestados en Octubre	75.00
3550. Banco Nacional. Valor Cheques-giros hasta el 21 de Nov.	13.5		2785. Planilla. Archivero de la Sección de Gobierno en Octubre	25.00
3551. The Chase Nat. Bank. Saldo de interes de C. A. Pardini	39.691.46		2786. Planilla. Estenógrafo de la Sec. de Gobierno en octubre	30.00
3552. Retiro Matías Hernández. Compra de comestibles y otros artículos	10.87		cas de Capira y Cermeño del 1º al 31 de oct.	231.55
Nov. 25	1.762.86		2931. Planilla. Plantas eléctricas nov.	82.50
3553. Planilla. Viáticos para encargados de telégrafos en Sept.			Nov. 20	
3554. Banco Nacional. Cubrir valor Cheque-giros hasta Nov. 23	90.00		2932. Planilla adicional. G. y J. sueldos de oct.	25.00
3555. Gmo. Fábrega. Viáticos para regreso de EE. UU.	2.921.22		2933. Planilla adicional G. y J. sueldos de oct.	46.13
Nov. 26	175.00		2934. Francisco Sandoval. Sueldo semanal del 5 al 12 de sept.	3.75
3557. Banco Nacional. Valor giro del Export and Import Bank of Washington	1.685.45		2935. Miguel Bonilla. Sueldo del mes de oct. (enfermero)	60.00
3558. Planilla. Gastos de representación para los Magistrados en noviembre	250.00		2936. Francisco Sánchez. Honorarios perito	5.00
3559. Planilla. Indígenas becados, noviembre	66.00		2936. N. Sáenz y P. P. Palma. Honorarios perito	40.00
Nov. 27	530.00		Nov. 21	
3560. Planilla. Intendente de la Comarca de San Blas	755.00		2937. Adriano de la Guardia. Honorarios impuesto inmuebles	16.72
3561. Planilla. Gastos menudos en el Correo durante noviembre	39.50		2938. Planilla. Alcantarillas Aguadulce-Los Santos del 1º al 15 de nov.	564.50
3562. Planilla. Gastos de representación de Gobernadores en Noviembre	530.00		2939. Planilla. Malaria interior del 1º al 15 de nov.	1.936.80
3563. Planilla. Viáticos de regreso a Diputados	249.72		2940. R. M. Peralta Ortega. Servicios fotográficos	52.00
Nov. 29	30.00		2941. Julio Dubarry y Francisco Filos. Honorarios peritos	92.50
Nov. 29. Enrique Linares Jr. Gastos representación	100.00		2942. Clara M. Urriola. Saldo sueldo oct. Imp. Nacional	14.38
Nov. 30	386.64		2943. Eduardo Rodríguez. Mes sueldo excedencia	100.00
3567. "Salón Sta. Rita". Café molido para Hospital Santo Tomás en Octubre	45.00		2944. Carlos Fábrega. Sueldo del mes de sept.	150.00
3568. Enriqueta vda. de Dutary. Uniformes, delantales, cuellos para enfermeras	164.00		2945. Alejandro Russo. Sueldo del 9 al 30 de nov.	122.21
3569. Manuel Cambra. Pescado suministrado al Hosp. Sta. Tomás en Octubre	2950. Planilla. Panamá Viejo		2946. Ernesto Bellino. Honorarios consulares julio	150.00

40A	Relación	Valor	40A	Relación	Valor
del 14 al 20 de nov.			61.50	2982. Planilla. Emp. Sec. Salubridad Pública	13 875.17
2951. Planilla. Molino de arroz de David del 1º al 15 de nov. . .			60.50	Nov. 27	
2952. Planilla. Plataformas sanitarias del 1º al 15 de nov. . . .			152.60	2984. Planilla. Emp. por plazas Adm. de Tierras y Bosques	480.00
2953. Planilla. El Caño, Natá del 16 al 30 de sep.			151.50	2984. Planilla. Almacén del Gobierno	395.00
2954. Seraffín Crook. 12 horas de trabajo del 3 al 9 de oct. . . .			3.00	2985. Planilla. Retiro Matías Hernández	3 518.33
2955. Francisco Crook. 12 horas de trabajo del 3 al 9 de oct. . . .			3.00	2986. Planilla. Hospital Profiláctico	760.00
2956. Ernesto Bellino. Sueldo del 21 al 3 de nov. y dic.			260.00	2987. Planilla. Emp. Secretaría de Educación	3.570.00
2957. Celia Díaz M. Sueldo del mes de sept. y oct.			90.00	2988. Planilla. Insp. General de Enseñanza	1.300.00
2958. Planilla. Subalterno de la Asamblea Nacional del 15 al 30 de nov.			647.50	2989. Planilla. Adm. Doc. Universidad Nacional	6.112.00
2959. José A. Arosemena. Sueldo Sec. Leg. Cuba, en dic.			400.00	2971. Carlos Hooper. Sentencias dictadas	140.00
2960. Planilla. Molino de arroz de Santiago del 1º al 15 de oct. . .			45.00	2971. Alfredo Burgos. Sentencias dictadas	15.00
2961. Planilla. Molino de arroz de Santiago del 16 al 31 de oct. . .			48.50	2972. Graciela de Alvarado. Servicios prestados en oct.	80.00
2962. Planilla. Granja Demotraciva de David del 1º al 15 de nov.			76.20	2973. Jorge A. Fernández. 25 días de servicios en nov.	83.33
2963. Oficio Hazera. Sueldos del 25 al 30 de nov. y dic.			840.00	2974. Planilla. El Caño, Natá del 1º al 15 de oct.	151.50
2964. Planillas. Obras Públicas del 14 al 20 de nov.			4.845.82	2975. Planilla. El Caño, Nata, del 16 al 31 de oct.	180.50
2965. Planillas. Policía Nacional del 15 al 30 de nov.			51.266.98	2976. Planilla. Emp. decreto sección acueductos	1.115.00
No. 25				2977. Planilla adicional. Portero Jdo. 1º Cto. Colón 18 días nov. .	21.00
2966. Planilla. Forraje				2978. Planilla adicional. Archivero Sec. de Gobierno y Justicia .	75.00
2967. Planilla. Imprenta por "emes" del 1º al 15 de nov. . . .				2979. Planilla. Dpto. de Comunicaciones	285.00
2968. J. M. Porcell Jr. Sueldo vacaciones Archivero de O. Públicas				2980. Planilla. Super numerarios. Correos mes nov.	415.00
2969. Juan Cobas. Trabajos ejecutados nov.				2981. Planilla. Emp. sección Agric. e Indust. Agrícolas	4.125.00
2970. L. Escala e I. I. Mejia. Horarios peritos				2982. Planilla. Emp. sección Salubridad Pública	13.875.17
2971. Carlos A. Hooper. Sentencias dictadas				2861. Planillas. Unidad Sanitaria de Los Santos, 16, 30 sept. .	116.40
2971. Alfredo Burgos. Sentencias dictadas				2862. Planillas. Est. Agric. Divisa, 28 sept., 4 oct.	584.18
2972. Graciela de Alvarado. Servicios prestados oct.				2863. Planillas. Capilla Río Grande, 16, 31 oct.	149.80
2973. Jorge A. Fernandez. 25 Nov. 26				2864. Planillas. Aleantillarilla-acueducto de Aguaduice	301.75
días de servicios en nov.				2865. Planillas. Alcantarillas-acueducto de Las Tablas	108.75
2974. Planilla. El Caño, Natá, del 1º al 15 de oct.				2866. Planillas. Alcantarillas-acueducto de Los Santos	307.75
2975. Planilla. El Caño, Nata del 16 al 31 de oct.				2867. Planillas. Planta eléctrica de Capira, 16, 30 sep. . . .	82.50
2976. Planilla. Emp. decreto sección de acueductos				2868. Planillas. Planta eléctrica de Capira y Cermeño, 16, 30 oct. .	82.50
2977. Planilla adicional. Portero, Juzgado 1º del Circuito Colón, 18 días nov.				2869. Planillas. Planta eléctrica de Soná, 16, 30 oct.	52.50
2978. Planilla adicional. Archivero Sec. Gob. y Justicia				2870. Jorge Ramírez. Excedencia sueldo nov.	200.00
2979. Planilla. Dpto de Comunicaciones				2871. Eduardo E. de Diego. Servicios prestados Censo oct. . . .	90.00
2981. Planilla. Emp. Sec. Agric. y indust. Agric.				2872. Ernesto Méndez. Empañadores del Censo	16.795.00

40A	Relación	Valor	40A	Relación	Valor
Nov. 14			rios suplente Juez 1º		20.00
2873.	Pablo Gaspar Arosemena.		2905. Graciela Barria. Saldos		29.66
Sueldo de vacaciones en nov.		60.00	trabajos mes de oct.		
2874. Felipe J. Escobar. Honora-		300.00	Nov. 19		
arios del 24 sept., 23 oct. Cto. N° 7		13.573.10	2906. Planilla. Panamá Viejo,		30.00*
2875. Banco Nacional. Honora-		321.21	del 7 al 13 de nov.		
rios consulares de enero a mayo . . .		425.50	2907. Carlos A. Hooper. Sen-		
2876. Tesoro Nacional. Honora-		67.35	tencias dictadas		95.00
rios consulares de enero a abril . . .		188.75	2908. Planilla. Est. Nal. Agric.		654.91
2877. Max Heurtematte. Suel-		217.75	de Divisa, del 19 al 25 de oct. . . .		
de del 23 de nov. a 22 de dic.		142.00	2909. Planilla. Colonia Agric.		33.75
2878. Planilla. Granja Demostrati-		238.00	de Rio Congo, del 1º al 16 de nov. .		
va David,		462.25	2910. Planilla. Molino de arroz		
2879. Planilla. Escuela Pinogana-		783.66	de Panamá, del 2 al 15 de nov. . .		56.00
Darién		32.50	2911. L. Escala y I. Macias. Ho-		38.00
2880. Planilla. Escuela de Oto-		124.45	norarios peritos		
que		647.50	2911. Julio Dubarry. Honora-		
2881. Planilla. Escuela de Oto-		1.749.92	rios peritos		10.00
que		4.970.77	2911. J. del C. Sánchez y I. Ma-		
2882. Planilla. Hosp. La Palma,		85.05	cías. Honorarios peritos		18.00
Darién		333.33	2911. I. Macias y Carlos Rodrí-		
2883. Planilla. Perforación de		806.00	guez. Honorarios peritos		18.00
Pozos		12.460.34	2911. D. López y U. Ortega. Ho-		
2884. Planilla. Conservación . . .		647.50	norarios peritos		16.00
2885. Planilla. Reparaciones en		28.70	2911. Gil O. Montilla. Honora-		
Colón		90.00	rios peritos		12.50
2886. Nicolás C. Pérez. Ser-		90.00	2911. J. del C. y A. Sánchez.		
vicios prestados de Contador de Em-		110.00	Honorarios peritos		20.00
bargos del 1º al 7 de oct.		289.70	2912. Hospital Sto. Tomás. Sal-		
2887. Oficina de Seguridad. Ser-		306.00	dido planillas del 1º al 15 de nov. .		234.17
vicios prestados en oct.		289.70	2913. Planilla. Escuela Agricola		
2888. Angel M. Fernández. Ser-		333.33	de Divisa, del 16 al 31 de Oct. .		
vicios prestados en oct.		806.00	2913. Planilla. Reparación de		1.318.52
Nov. 15		306.00	la escuela de Los Santos, del 16 al		
2889. Juvenal A. Castrellón.		306.00	31 de oct.		128.00
Sueldo 20:30 nov. y mes de dic. . .		306.00	2915. Planilla. Construcción de		
2890. Planilla. Sección Técnica.		306.00	escuela en Santiago, del 16 al 31 de		
2891. Hospital Sto. Tomás. Pa-		306.00	oct.		383.61
go sueldo del 1;15 de nov.		306.00	2916. Planilla. Gobernación de		
2892. Planilla. Subalternos As-		306.00	Las Tablas, del 16 al 31 de oct. .		613.87
amblea Asamblea Nal. 1;15 nov.		306.00	2917. Planilla. Dep. de materia-		
2893. Planilla. Hospital Profi-		306.00	iales calles Penonomé, del 1º al 15 de		
láctico. 1;15 nov.		306.00	agt.		22.50
2894. Planilla. Retiro Matías		306.00	2918. Planilla. Dep. de mate-		
Hernández		306.00	riales calles Penonomé, del 15 al 31		
2895. Planilla. Obras Públicas		306.00	de agt.		24.00
2896. Planilla. Granja Agric. de		306.00	2919. Planilla. Dep. de mate-		
David		306.00	iriales calles Penonomé, del 1º al		
Nov. 16		306.00	15 de sept.		22.50
2897. Manuel M. Valdés. Suel-		306.00	2920. Planilla. Dep. de mate-		
do del 1º al 15 de nov.		306.00	riales calle Penonomé, del 15 al 31		
2898. Planilla. Molino de arroz		306.00	de sept.		22.50
de David		306.00	2921. Planilla. Dep. de mate-		
2899. J. del C. Sánchez y A. Sán-		306.00	riales calles Penonomé, del 1º al 15		
chez. Honorarios peritos		306.00	de ect.		22.50
2900. J. Dubarry y D. López.		18.00	2922. Planilla. Malaria Interior,		2.187.34
Honorarios peritos		16.00	del 16 al 31 de oct.		
2901. Gilberto Guardia. Hono-		10.00	2923. Planilla. Desagües calles		167.50
rarios perito		85.00	Normal, del 16 al 31 de oct. . . .		
2902. Gregorio Conte. Honora-		11.00	2924. Planilla. Muelles y mer-		1.141.75
rios suplente Juez 1º		85.00	cadados del 1º al 15 de nov. . . .		
2903. Gerardo Echevers. Hono-		2925. Planilla. Manicomio de		65.28	
rarios n.puesto inmuebles		2926. Planilla. Agric. Trab. Ge-			
Nov. 18		2927. Planilla. Escuela de Pi-		138.75	
2904. Octavio Villalaz. Honora-		2927. Planilla. Escuela de Pi-			
		2927. Planilla. Escuela de Pi-		178.50	

40A	Relación	Valor	40A	Relación	Valor
2928.	Planilla. Escuela de Pinogana, Darién del 1º al 15 de oct.		2816.	Alfredo Chiari A. Honorarios Conjuez	60.00
2929.	Planilla. Escuela de Chimalán del 16 al 31 de oct.	176.25	2817.	Ricardo L. Martínez. Suelo de Archivero del Consulado de Panamá en nov.	125.00
2930.	Planilla. Plataformas sa-	15.00	2818.	Nulo. Nulo	
2787.	Planilla. Obras Públicas, del 24 al 30 de octubre	5.348.32	2818.	Luis Ruiz (Cónsul de Burdeos). Honorarios consulares de enero a junio de 1940	405.47
2788.	Planilla. Empleados de la Sec. de Hacienda y Tesoro en oct.	356.12	2819.	Planilla. Escuela de Cermeño	968.36
2789.	Nicanor M. Villalaz. Sueldo del Secretario de la Legación de C. R. en noviembre	350.00	2820.	Planilla. Palacio Justicia Penonomé	20.37
2790.	Alberto Marishai. Honorarios como contratista edición de Códigos Administrativos en octubre Nov. 5	300.00	2821.	Planilla. Iglesia de Cermeño	557.62
2791.	Bartolomé Pascual Guelgas. Servicios prestados del 1º al 15 de Octubre	2822.	Planilla. Cantera El Mangote	199.29	
2792.	César A. de León. Servicios prestados del 1º al 15 de Oct.	90.00	2823.	Planilla. Capilla de Río Grande	32.00
2793.	Ignacio Molino. Intervención del 1er. suplente del Procurador	75.00	2824.	Planilla. Gobernación Las Tablas	511.56
2794.	José Vásquez Villanueva. Honorarios perito	200.00	2825.	Planilla. Escuela Agrícola de Divisa	1 747.41
2795.	Carmen Ligia Paredes. Sueldo de oct. 8 días	15.00	2826.	Planilla. Malaria Juan Díaz	1.156.85
Nov. 6.			2827.	David Taylor. Comisión impuestos	3.90
2796.	Planilla. Calle 2º Río Abajo	17.33	2828.	David Robles. Honorarios Conjuez	120.00
2797.	Juan Nicosia. Honorarios perito médico	40.00	2829.	Nemesio Ureña. Honorarios impuestos cantinas	1.00
2798.	Luis A. Fajardo. Portero Clínica Escolar julio, agto.	15.00	2830.	Octavio Villalaz. Honorarios suplente Juez	30.00
Nov. 7.			2831.	Luis T. Zerr. Honorarios perito calígrafo	12.00
2799.	Otis Elevator Co. Inspección elevador G. y J. agto.	6.00	2832.	Guillermo Zurita. Servicios prestados oct.	40.00
2800.	J. Leonidas Pérez. Intervención Conjuez	15.00	2833.	Trabajadores por "emes"	107.48
2801.	Planilla. Escuela Poerí-Aguadulce	20.00	2834.	Planilla. Malaria David Guillermo Fernández. Sueldo Vice-cónsul de Panamá en New York, nov.	156.20
2802.	Planilla. Colonia Agrícola de Río Congo	69.82	2835.	Ernesto Goti. Honorarios perito	238.33
2803.	Planilla. Est. Monta Las Tablas	36.00	2836.	L. F. Ramírez. Jornales devengados 1º quincena sep.	6.00
2804.	Planilla. Molino arroz Panamá	16.00	2837.	2838.	492.25
2805.	Planilla. Agric. y Trab. Generales	60.00	Planilla adicional. Algunos empleados del ramo en oct.	618.81	
2806.	Planilla. Est. Nal. Agric. Divisa	184.00	2839.	L. F. Ramírez. Jornales devengados 1º quincena julio	909.75
2808.	A. Ponce Rojas y A. Antenán. Honorarios perito	603.19	2840.	Planilla (L. F. Ramírez). Salarios devengados, julio y agto. 1º quincena	1.729.75
2809.	Ernesto A. Goti. Servicios Juzgado 5º oct.	20.00	2841.	Planilla (L. F. Ramírez). Salarios devengados 2º qna. agto.	954.75
2810.	Adm. Hda de Las Minas. Honorarios impuesto Licores	10.50	2842.	Angel L. Casas. Honorarios Conjuez	40.00
2811.	Juan Lombardi. Honorarios Conjuez	20.00	2843.	Planillas. Policía Nacional, 1º década de nov.	51.788.69
2802.	C. Z. Harrison. Honorarios impuestos inmuebles	73.67	2844.	Planillas. Obras públicas, 31 oct. a 6 de nov.	4.816.86
2813.	Francisco Hernández. Honorarios impuestos cantinas	42.00	2845.	E. Jaén Guardia. Suelo do 22 nov. al 21 dic.	800.00
2814.	José A. Sosa. Honorarios Conjuez	60.00	2846.	Rafael Samudio. Sueldo 14:30 nov.	396.61
2815.	Rolando A. Chanis. Honorarios perito Médico	60.00	2847.	Modesto G. Centella. Ho-	

40A	Relación	Valor	40A	Relación	Valor
	norarios perito Sto. Tomás	300.00		cipales de Correos	1.310.00
	2848. Lino A. Boza. Honorarios perito Sto. Tomás	300.00		3001. Planilla. Conductores de Correos	1.852.00
	2849. Narciso Garay. Sueldo 12:30 nov. y dic.	1.143.27		3002. Radiotelegrafía	625.00
	2850. Rafael Samudio. Sueldo de diciembre	700.00		3003. Sección de Inmigración .	605.00
	Nov. 12			3004. Telégrafos Nacionales .	15.622.51
	2851. Francisco Cozzarelli. Suplente juez 1º del Cto.	20.00		3005. Administración Subalterna de Correos	410.00
	2852. Carlos A. Hooper. Honorarios juez suplente	20.00		3006. Comarca de San Blas .	3.570.00
	2853. Manuel A. Herrera. Honorarios Código de Comercio	294.60		3007. Planilla. Secretaría de Hacienda y Tesoro	6.358.34
	2854. Agustín Rodríguez (Ad. Hda.) Honorarios inmuebles	5.57		3008. Planilla. Amid. General de Aduanas	1.660.00
	2855. Eduardo R. Segovia. Honorarios judiciales	50.00		3009. Adm. Subalterna de Aduanas	2.105.00
	2856. Eduardo R. Segovia. Honorarios judiciales	280.00		3010. Planilla. Aduanas de Colón, Bocas del Toro, Barú	2.465.00
	2857. Rubén Sucre. Días de trabajo agto. y 15 agto.	37.50		3011. Pablo A. Díaz. Trabajos en edificio de Maternidad	56.90
	2858. Roberto A. Torres. Sueldo de ect.	25.00		3012. Gil Garrido. Trabajos en edificio de Maternidad	38.89
	2859. Manuel A. Herrera. Arreglo Código Comercio	300.00		3013. Planilla. Administraciones Postales de Aduanas	1.265.00
	2860. Aníbal Ríos D. Sueldo 14:30 nov. y mes de dic.	1.096.61		3014. Planilla. Almacenes depósitos	1.050.00
	Nov. 13			3015. Planilla. Resguardo de Panamá	1.890.00
	2983. Planilla. Emp. por planillas en la Administración de Tierras y Bosques			3016. Planilla. Resguardo de Colón	1.610.00
	2984. Planilla. Almacén del Gobierno	480.00		3017. Planilla. Resguardo de Bocas del Toro	1.860.00
	2985. Planilla. Retiro Matías Hernández	395.00		3018. Planilla. Resguardo del Barú	1.220.00
	2986. Planilla. Hospital Profiláctico	3.518.33		3019. Planilla. Renta de Licores	15.595.00
	2987. Planilla. Emp. de la Secretaría de Educación	760.00		3020. Ignacio Fábrega. Sueldo excedencia Adjunto de la Embajada en Washington	200.00
	2988. Planilla. Insp. Gral. de Enseñanza	3.570.00		3021. Jorge E. Soto. Sueldo de 8 a 30 de Noviembre como Canciller C. N. Orleans	76.65
	2989. Planilla. Adm. Doc. de la Universidad Nacional	1.300.00		3022. Ernesto A. Reina. Sueldo como Inspector del Club Chino	75.00
	Nov. 27.			3023. Berta M. Pérez. Sueldo cibo Oficial 3º en la Administración Gral. de Aduanas en 6 días	13.00
	2990. Planilla. Secretaría de Relaciones Exteriores	6.742.00		3024. Hans F. Müller. Sueldo de la Sección de Estadística	110.00
	2991. Planilla. Aviación Nacional	1.944.17		3025. Germán Moreno. Sueldo como 2º Secretario de la Legación en Colombia	97.78
	2992. Planilla. Aeropuerto Nacional	200.00		3026. Alberto Marichal. Honorarios edición Códigos Adm.	300.00
	2993. Planilla. Dirección General de Correos	195.00		3027. Rafael A. Díez. Portero de Materiales y Compras	17.50
	2994. Planilla. Agencia Postal de Panamá	90.00		3028. Sacramento Castillo. Asesor de la Contraloría	45.00
	2995. Oficina de Seguridad. Servicios en noviembre	806.50		3029. Eduardo De Diego. Servicios en el Censo	90.00
	2996. Planilla. Sección Técnica. del 16 al 30 de noviembre	12.623.99		3030. Silvia Schaw. Servicios extra en Rentas Internas	25.00
	2997. Planilla. Hospital Santo Tomás. 2º quincena de noviembre Nov. 29	3.555.00		3031. Darío Batista. Portero en Egresos	35.00
	2998. Planilla. Agencia Postal de Colón	730.00		3032. Fco. Rodríguez. Saldo del mes de Octubre como Inspector de la Renta de Licores	57.08
	2999. Planilla. Agencia Postal de Bocas y David				
	3000. Planilla. Agencias Prin-				

40A	Relación	Valor	40A	Relación	Valor
3033.	Ignacio Valdés. Saldo de Oct. cobo Insp. Seccional	7.74	Saldo de julio—Telégrafo de Soná		39.00
3034.	Planilla. Dispensario del Darién	36.00	3067. Eusebio Bonilla. Servicios Insp. del Puerto de Panamá		20.00
3035.	Planilla. Panamá Viejo, del 21 al 27 de noviembre	66.00	3068. Planilla. Inspectores de Contrabando		1.556.83
3036.	Planilla. Rentas Internas	6.202.50	3069. Planilla. Doc. Prov. de Colón		7.592.33
3037.	Planilla. Contraloría Gral.	5.670.00	3070. Ernesto Jiménez. Un mes sueldo excedencia		350.00
3038.	Planilla. Administración de Tierras y Bosques	1.705.00	3071. Ernesto Jiménez. Sueldo de 1º a 16 de noviembre como Sec. en la Legación de Venezuela		70.00
3039.	Planilla. Imprenta Nacional	3.445.34	3072. Planilla. Inspector de Educación y Porteros de Escuelas Primarias		2.102.50
3040.	Planilla. Aseo de edificios públicos de Hda.	335.00	3073. Planilla. Doc. de Taboga y Chorrera		13.169.16
3041.	Planilla. Ayudantes Provinciales de Hacienda	590.00	3074. Planilla. Doc. de la Provincia de Herrera		6.811.00
3042.	Planilla. Inspectores de Minas	225.00	3075. Planilla. Docente de la Provincia de Veraguas		
3043.	Planilla. Adm. del Instituto Nacional	1.695.00	3076. Planilla. Docente de la Provincia del Darién		2.470.00
3044.	Planilla. Doc. del Instituto Nacional	6.314.75	3077. Planilla. Doc. de la Provincia de Bocas del Toro		1.307.50
3045.	Planilla. Adm. Escuela Profesional	1.112.50	3078. Planilla. Doc. de la Provincia de Los Santos		8.685.83
3046.	Doc. de la Escuela Profesional	4.638.95	3079. Planilla. Doc. de la Provincia de Chiriquí		14.390.00
3047.	Planilla. Doc. del Liceo de Señoritas	1.200.00	3080. Planilla. Doc. de la Provincia de Coclé		13.251.75
3048.	Planilla. Doc. del Liceo de Señoritas	4.909.25	3081. L. F. Ramírez. Servicios adicionales en mayo en Correos y Telégrafos		25.00
3049.	Planilla. Adm. de la Escuela de Artes y Oficios	1.285.00	3082. Alfonso Pérez. Insp. de Patentes Comerciales (5 días en noviembre)		75.79
3050.	Planilla. Doc. de la Escuela de Artes y Oficios	5.497.50	3083. Jorge A. Fernández. Contable en la Escuela Normal "J. D. viembre		1.426.95
3051.	Adm. de la Escuela Normal Juan D. Arosemena	3.291.67	40B	Relación	Valor
3052.	Planilla. Doc. de la Escuela Normal Juan D. Arosemena	5.264.50	3570. Enrique Bermúdez. Consumida al Hospital Santo Tomás en Octubre		214.50
3053.	Planilla. Adm. y Doc. de la Escuela Rural de David	1.246.00	3571. Retiro Matías Hernández. Compra de comestibles en no-Arosemena" (5 días en noviembre)		16.67
3054.	Planilla. Hospital Profético, de 16 a 30 de noviembre	237.50	3572. Retiro Matías Hernández. Escobas suministradas		81.20
3055.	Planilla. Retiro Matías Hernández, de 16 a 30 de noviembre	1.738.75	3573. Hosp. Santo Tomás. Varios servicios		6.484.42
3056.	Carlos Merz. Consejero técnico del Censo	200.98	3574. Sigfield Oldson Shipping. Sacos de cemento		7.475.00
3057.	Planilla adicional. Empleados de la Sec. de Hacienda Nov. 30	505.00	3575. Manuel V. Patiño. Gastos de representación en noviembre		100.00
3058.	Planilla. Lotería de Panamá	3.910.00	JUBILACIONES		
3059.	Planilla. Lotería de Colón	690.00	40J		
3060.	Planilla. Insp. Dist. de Educación	3.711.00	Nov. 26		
3061.	Planilla. Maestros Supernumerarios	2.479.25	36. Planillas. Jubilados de Nov.		
3062.	Planilla. Servicios en la Escuela Normal J. D. Arosemena	780.00	37. Planillas. Bomberos jubilados en noviembre		24.731.01
3063.	Planilla. Doc. de la Provincia de Panamá (Capital)	35.049.16			200.00
3064.	Planilla. Obras Públicas, de 21 al 27 de noviembre	4.9538.0			
3065.	Alicia Mescote. 5 días de servicios en la Contraloría	16.67			
3066.	Laura S. de la Guardia.				

TELEGRAMAS REZAGADOS

De Tonosi, para Mercedes Suris.
 De David, para Manuel Antonio Alvarado Rangel.
 De Panamá, para M. A. Bendiburg.
 De Colón, para Venancia Filomena.

fé Cosmopolita" situado en el número cinco (5) de la Calle "C" de esta ciudad.

Teófilo Cámara.

Antonio Landa

AVISOS Y EDICTOS

AVISO AL PUBLICO

Hago constar que yo, Carlos Rennert, he comprado por escritura pública número ciento cuarenta y seis (146), extendida en la Notaría Segunda de este circuito, de fecha seis (6) de Febrero de este año, un establecimiento comercial situado en Tucutí, Provincia del Darién.

Carlos Rennert.

LA DIRECCION DE RENTA DE IMPUESTOS DIRECTOS

Por este medio, ruega a los dueños o Administradores de bienes raíces situados en este Distrito, envien al despacho lista de las fincas a su cargo, a fin de remitirles las copias necesarias para el pago del Impuesto de Inmuebles. Además deben especificar la dirección del contribuyente.

La Dirección.

AVISO AL PUBLICO

Aviso al público en general que yo, Serafín Soto, he comprado por escritura pública número ciento cuarenta y siete (147), del seis (6) de Febrero de este año, de la Notaría Segunda, el establecimiento comercial de abarrotería de la casa número ciento cuarenta y siete (147) de la Avenida A de esta ciudad.

Serafín Soto.

AVISO DE LICITACION

El lunes diez y siete (17) de febrero, a las once (11) de la mañana, se abrirán en el Despacho del Ministerio de Hacienda y Tesoro, las propuestas para el suministro de forraje a los caballos del Escuadrón de Caballería del Cuerpo de Policía Nacional. Dichas propuestas deberán hacerse por escrito en papel sellado de primera clase. El pliego de cargos será suministrado por la Contraloría General durante las horas hábiles.

Para ser admitido en la licitación deberá acompañarse al pliego de propuestas cheque certificado o bono de cumplimiento por el 10% del valor respectivo.

Contralor General.

Enero 27—Febrero 5—10.

AVISO AL PUBLICO

Avisamos al público en general que por Escritura Pública Número ciento cuarenta y tres (143) del seis (6) de Febrero de este año, extendida en la Notaría Segunda de este Circuito, nosotros, Teófilo Cámara y Antonio Landa, hemos comprado al señor Ng Keo Ho establecimiento comercial denominado en esta plaza "Ca-

CONTRALORIA GENERAL

DE LA REPUBLICA

AVISO DE LICITACION

Fíjanse las siguientes fechas del mes de febrero para recibir, en el Despacho del Ministro de Hacienda y Tesoro, a las once (11) de la mañana, propuestas para el suministro al gobierno Nacional de los artículos que a continuación se detallan.

En cada caso las propuestas deberán presentarse por escrito en papel sellado de primera clase, acompañadas de cheque certificado o bonos de cumplimiento por el 10% del valor respectivo

Stero contra el Córrea Porcino... dia 15

Forraje para los Caballos del Escuadrón de Caballería de la Policía Nacional... dia 17

Artículos de Escritorio, de Limpieza y otros enseres para los Correos Nacionales... dia 18

Carne de Res para el Hospital Santo Tomás y Retiro de Matías Hernández dia 19

Aceite Diesel para la Planta del Hospital Santo Tomás... dia 22

Los pliegos de cargos podrán obtenerse en la Contraloría General durante las horas hábiles.

Contralor General.

— AVISO —

a los consumidores de agua de la Sección Las Sabanas-Juan Díaz.

El Ministerio de Hacienda y Tesoro,

NOTIFICA:

A los consumidores de agua de la Sección Las Sabanas-Juan Díaz se les concede prórroga de 10 días, hasta el 25 del presente mes, para cancelar, con derecho a descuento, sus respectivas cuentas por el trimestre que terminó el día 31 de Diciembre de 1940.

Panamá, Enero 15 de 1941.

El Ministro de Hacienda y Tesoro,

ENRIQUE LINARES JR.

TESORERIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMA
AVISO DE REMATE

El Tesorero Municipal del Distrito de Panamá, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Consejo en Resolución Número 20 de Agosto de 1940, al público,

HACE SABER:

Que se ha señalado el día ocho (8) del mes de Mayo próximo, para que tenga efecto la venta en pública subasta de un bien de propiedad Municipal, que consiste en un lote de terreno y la casa en él construida. Dicho terreno se encuentra situado en Río Abajo y se distingue con el N° 2994; tiene una cabida de treinta y dos (32) metros de frente por cincuenta (50) metros de fondo, o sea una superficie de mil seiscientos metros cuadrados (1.600 m. c.) y está comprendido dentro de los siguientes límites: Norte y Sur calle Municipal; Este, terreno ocupado por C. F.

Taylor y por el Oeste, terreno ocupado por Miguel Brostella. La casa es de madera y techo de hierro acanalado y tiene siete metros cuarenta centímetros (7.40) de frente por doce metros con cincuenta centímetros (12.50) de fondo, o sean noventa y dos metros con cincuenta centímetros (92.50) cuadrados.

El mencionado globo de terreno forma la finca distinguida en el Registro Público con el número 7027, inscrita al folio 83 del Tomo 233, Sección de Panamá.

La base del remate es la suma de mil quinientos Balboas (B.s. 1.500.00), y para ser postor precisa consignar previamente el diez por ciento (10%) de esta suma y no será postura admisible la que no cubra su valor. Las propuestas deberán ser escritas en papel sellado y a ellas deberá acompañarse el recibo en que conste haberse hecho el depósito de que se ha hecho mención, y se recibirán hasta las once de la mañana del día señalado para el remate, a cuya hora comenzarán las pujas y repujas verbales, las que se cerrarán cuando el reloj marque las doce del día adjudicándose provisionalmente al que ofrezca mayor suma por él, mientras el Honorable Consejo lo imparta su aprobación definitiva.

Panamá, 4 de Febrero de 1941.

ALCIBIADES AROSEMANA.

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado Primero del Circuito de Panamá, en funciones de Alguacil Ejecutor, al público,

HACE SABER:

Que por resolución fechada el treinta y uno de Enero último, dictada en el juicio ejecutivo propuesto por el Banco Nacional contra el señor Adolfo Bonilla, se ha señalado el diez de marzo próximo, para que entre las horas legales tenga lugar en este tribunal el remate del siguiente bien de propiedad del demandado:

"Finca número trescientos tres, inscrita al folio doscientos sesenta y cuatro, tomo noventa y seis de la Propiedad, Provincia de Veraguas, finca que consiste en un globo de terreno denominado "Bajo de la Canoa" cultivado en su mayor parte con caña de azúcar y pasto artificial, cercado una parte con alambre de púas y la otra parte con el Río Santa María, ubicada en jurisdicción del Distrito de San Francisco y comprendida dentro de los siguientes LINDEROS:—Norte, el Río Santa María; Sur, predio de Adolfo Bonilla; Este, tierras industrias; y Oeste, camino que conduce de El Calabacito a la Mina del Renance.—MEDIDAS: Diez y nueve hectáreas, dos mil veintisiete metros cuadrados de superficie."

VALOR CATASTRAL: QUINTIENTOS BALBOAS..... B./500.00.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del tribunal el cinco por ciento del valor total del bien en remate y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de dicho bien.

Hasta las cuatro de la tarde se admitirán las propuestas que se hagan y desde esa hora hasta las cinco, se oirán las pujas y repujas.

Panamá, 4 de febrero de 1941.

El Secretario,

Oscario Villalba.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito JUEZ SEGUNDO DEL CIRCUITO DE PANAMA, por medio del presente,
HACE SABER:

Que en la solicitud hecha por EL MUNICIPIO DE PANAMA para que se declare abierta la sucesión intestada de JUSTO APARICIO, se ha dictado el auto cuya fecha y parte resolutiva dicen textualmente lo siguiente:
"Juzgado Segundo del Circuito.—Panamá, Noviembre catorce de mil novecientos cuarenta.

"VISTOS:—

"En consecuencia, el suscrito Juez Segundo del Circuito de Panamá, de acuerdo con la opinión del Ministerio Público y por haberse cumplido los requisitos del artículo 1621 del Código Judicial, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, DECLARA:

"Que está abierta la sucesión intestada de JUSTO APARICIO desde el día treinta de julio de mil ochocientos noventa y nueve, fecha de su fallecimiento en esta ciudad.

"Que es su heredera universal, sin perjuicio de terceros, el Municipio d^e Panamá, y ORDENA:

"Que se presenten a estar a derecho en el juicio todas las personas que tengan algún interés en él.

"Píjese y publíquese el edicto emplazatorio que ordena el artículo 1601 del Código Judicial.

"Téngase como apoderado del Municipio de Panamá, al Licenciado LUIS QUINTERO CELERIN.

"Cópíese y notifíquese.—(fdo.) Daniel Ballén.
—El Secretario, (fdo.) J. A. Pretelt."

Por consiguiente, se fija el presente edicto emplazatorio en lugar público de la Secretaría de este Tribunal hoy, VEINTE (20 de noviembre de mil novecientos cuarenta (1940), por el término de TREINTA (30) días hábiles, y copia de él se tiene a disposición de la parte interesada para su publicación legal.

El Juez.

(fdo.) DANIEL BALLÉN.

El Secretario,

(fdo.) J. A. Pretelt.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito JUEZ SEGUNDO DEL CIRCUITO DE PANAMA, por medio del presente edicto, al público en general,

HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión intestada de FELIPE ANGELO se ha dictado auto cuya fecha y parte resolutiva dicen:

"Juzgado Segundo del Circuito.—Panamá, treinta y uno de Enero de mil novecientos cuarenta y uno.

"VISTOS:—

"En vista, pues, de que se han cumplido en este caso los requisitos exigidos por el Art. 1621 del Código Judicial, en relación con el 1624 *ibidem*, el suscrito, Juez Segundo del Circuito de Panamá, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, DECLARA:

"1.—Que está abierta la sucesión intestada de FELIPE ANGELO desde el día 13 de Enero de

1941, fecha de su defunción;

"2º—Que son herederos del causante, en sus condiciones respectivas de cónyuge sobreviviente e hijos legítimos, la señora Bernarda Estribi de Angelo y los menores Ernesto Nemesio y Jorge Julio Angelo, sin perjuicio de terceros.

"Además, ordena que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio todas las personas que tengan algún interés en él.

"Fíjese y publíquese el edicto emplazatorio de que trata el artículo 1601 del Código Judicial.

"Cópíese y notifíquese.—Daniel Ballén.—J. E. Barrín A., Secretario."

Por tanto, se fija el presente edicto emplazatorio en lugar público de la Secretaría de este Tribunal, por TREINTA días hábiles, a los CUATRO días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.

El Juez,

(fdo.) DANIEL BALLÉN.

El Secretario,

(fdo.) J. A. Pretelt.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito, Juez Tercero del Circuito de Panamá, al público

HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión intestada de la señora Evelyn Thompson de McLaine ha recaído un auto, cuya parte pertinente dice:

"Juzgado Primero del Circuito de Panamá, cuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.

"Vistos:
"Por todo lo expuesto, el suscrito, Juez Primero del Circuito de Panamá, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, vista la opinión fiscal y lo que establecen los artículos 686 del Código Civil y 1621 del Código Judicial, DECLARA:

"Primero. Que está abierta la sucesión intestada de Evelyn Thompson de McLaine, desde el veintisiete de enero del año último, fecha en que tuvo lugar su fallecimiento;

"Segundo: Que son sus herederos, sin perjuicio de tercero, Cyril George McLaine, Enith Moiserley, McLaine Thompson de Spence, Sylvia Elena McLaine Thompson, Cyril George McLaine y Cecilia McLaine Thompson; el primero en su carácter de cónyuge supérstite y los otros como hijos hijos legítimos, y ORDENA:

"Que comparezcan a estar a derecho en el juicio todas las personas que tengan interés en él.

"Fíjese y publíquese el edicto emplazatorio de que trata el artículo 1601 del Código Judicial.

"Notifíquese y cópíese. (fdo.) Eduardo A. Chiari. (fdo.) Octavio Villalaz.—Srio."

Por tanto, se fija este edicto en lugar público del despacho para que dentro de treinta días contados desde la última publicación, se presenten a hacer valer sus derechos todas las personas que tengan algún interés en el juicio.

Panamá, 5 de febrero de 1941.

El Juez,

EDUARDO A. CHIARI.

El Secretario,

Octavio Villalaz.

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito, Juez Primero del Circuito de Colón, al público,

HACE SABER:

Que el señor Emilio Mizrachi, varón, mayor de edad, soltero, panameño, propietario, portador de la cédula de identidad personal número 1-3960, y de este vecindario, ha solicitado a este Tribunal que se le expida título de propiedad sobre una casa construida sobre terreno ajeno, y se inscriba su título de dominio en la Oficina de Registro Público:

La expresada casa está edificada sobre la mitad del lote de terreno número veintidós (22) de la manzana veintisiete (27) de los del plano levantado por la Compañía del Ferrocarril de Panamá para esta ciudad, casa que es de bloques de concreto, de un solo piso y techo de zinc, casa que limita por el Norte, con callejón de por medio; Sur, con la otra mitad del lote número veintidós (22) de la manzana veintisiete (27); Este el lote número veintiuno (21) de la misma manzana veintisiete y Oeste el lote número veintitrés (23) de la mencionada manzana veintisiete (27) y mide doce metros con veinte centímetros de frente (12 m. 20 cms.) por diez y seis metros con veinte centímetros de fondo (16 mts. 20 cms.), lo que hace una extensión superficial de ciento noventa y siete metros con sesenta y cuatro centímetros cuadrados (197 mts. 2 64 cms. 2). La expresada casa da frente a un callejón y no ostenta numeración.

En cumplimiento de lo dispuesto en el ordinal 2º del artículo 1895 del Código Judicial, se fija este edicto en lugar público de la Secretaría del Tribunal, hoy, tres (3) de Febrero de mil novecientos cuarenta y uno (1941), por un término de treinta (30) días hábiles, que se contarán desde la primera publicación de este edicto, término dentro del cual deberán presentarse las personas que tengan interés en esta solicitud a fin de que los hagan valer. Copias de este edicto se entregarán al interesado para su publicación en la forma que ordena la ley.

El Juez,

M. A. DIAZ E.

El Secretario,

Amadeo Argote A.

EDICTO NUMERO 7

El suscrito Gobernador de la Provincia de Herrera, encargada de la Administración Provincial de Tierras y Bosques, al público,

HACE SABER:

Que el señor Gabriel Rodríguez, varón, mayor de edad, casado, jefe de familia, agricultor, natural y vecino del Distrito de Ocú, cedulado N° 29-74, ha solicitado de este Despacho, en su propio nombre y en nombre y representación también de sus menores hijos Leona, José Hermes, Justino y Francisco Rodríguez Ramos, la adjudicación del título de propiedad gratuita, sobre el globo de terreno llamado "Los Negros", ubicado en jurisdicción del Distrito antes citado, de una cabida superficial de veintisiete hectáreas con cinco mil novecientos metros cuadrados (27 Hct. 5900 m.c.), comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, Quebrada Los Negros; Sur, Antonio Ramos, Este y Oeste,

Quebrada Los Negros y terrenos nacionales.

De conformidad con las leyes vigentes que rigen la materia y para que todo el que se considere perjudicado con esta solicitud, haga valer sus derechos en tiempo oportuno, se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho hoy 16 de Enero de 1941 por el término señalado por la Ley, y copias de él se remiten a la Alcaldía del Distrito de Ocú y a la Sección Segunda de la Secretaría de Hacienda, para que se ordene su publicación en la GACETA OFICIAL. Chitré, Enero 16 de 1941.

El Gobernador, Admnr. de Tierras y Bosques.
PABLO BARES.

El Secretario,
Juan M. Pérez.

EDICTO NUMERO 8

El suscrito Gobernador de la Provincia de Herrera, encargada de la Administración Provincial de Tierras y Bosques, al público,

HACE SABER:

Que el señor Antonio Ramos Rosario, varón, mayor de edad, casado, jefe de familia, agricultor, natural y vecino del Distrito de Ocú, portador de la cédula de identidad personal N° 29-1171, se ha presentado a este Despacho, solicitando en nombre y representación de sus menores hijos Eusebio, Raimundo, Nazario, José Félix, Felipe, Donatila y Antonia Ramos Juramillo, la adjudicación del título de propiedad gratuita, sobre el globo de terreno denominado "Los Negros", ubicado en jurisdicción del Distrito que se acaba de citar, de una extensión superficial de treinta y tres hectáreas con tres mil novecientos metros cuadrados (33 Hts. 3900 m.c.), comprendido dentro de los linderos siguientes: Norte, Gabriel Rodríguez y terrenos nacionales; Sur, Juan León Quintero y camino de El Sapotal a El Pájaro; Este, terrenos nacionales, y Oeste, Gabino Marín y Gabriel Rodríguez.

De conformidad con el artículo 7º de la Ley 52 de 1938 que rige la materia y para que todo el que considere lesionados sus derechos con esta solicitud, los haga valer en tiempo oportuno, se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho hoy 16 de Enero de 1941 por el término que la Ley señala, y copias de él se remiten a la Alcaldía del Distrito de Ocú y a la Sección Segunda de la Secretaría de Hacienda, para que se ordene su publicación en la GACETA OFICIAL. Chitré, Enero 16 de 1941.

El Gobernador, Admnr. de Tierras y Bosques.
PABLO BARES.

El Secretario,
Juan M. Pérez.

EDICTO NUMERO 9

El suscrito Gobernador de la Provincia de Herrera, encargada de la Administración Provincial de Tierras y Bosques, al público.

HACE SABER:

Que al Despacho de Tierras y Bosques de esta Gobernación, se han presentado los señores Francisco Ureña y Blas Hernández, varones mayores, casados, jefes de familia, agricultores naturales y vecinos del Distrito de Ocú, cedula-

dos No. 29-1237 y 29-165 respectivamente, solicitando, el primero en su propio nombre, y el segundo solo en nombre y representación de sus menores hijos Víctor, Cenobio y María Alejandra Hernández Rodríguez, la adjudicación del título de propiedad gratuita, sobre el globo de terreno llamado "Los Higos", ubicado en jurisdicción del Distrito que se acaba de citar, de una cabida superficial de veintidós hectáreas con siete mil doscientos metros cuadrados (22 Hts. 7200 m.c.), comprendido dentro de los linderos siguientes: Norte y Oeste, terrenos nacionales; Sur, Ruferto Moreno; y por el Este, Patricio Moreno y terrenos nacionales.

En cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia y para que todo el que se considere perjudicado con esta solicitud, haga valer sus derechos en tiempo oportuno, se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho hoy 16 de Enero de 1941 por el término de treinta (30) días hábiles, y copias de él se remiten a la Alcaldía del Distrito de Ocú y a la Sección Segunda de la Secretaría de Hacienda, para que se ordene su publicación en la GACETA OFICIAL. Chitré, Enero 16 de 1941.

El Gobernador, Admnr. de Tierras y Bosques.
PABLO BARES.

El Secretario,
Juan M. Pérez.

EDICTO NUMERO 10

El suscrito Gobernador de la Provincia de Herrera, encargada de la Administración Provincial de Tierras y Bosques, al público.

HACE SABER:

Que el señor Francisco Batista, varón, mayor de edad, casado, jefe de familia, agricultor, natural y vecino del Distrito de Los Pozos, cedulado N° 28-1114, ha solicitado de este Despacho, en su propio nombre y en el de sus menores hijos y sobrinos Elida Batista, Fabián y Silvano Batista, la adjudicación del título de propiedad gratuita, sobre el globo de terreno llamado "Los Tinajones", ubicado en jurisdicción del Distrito antes citado, de una extensión superficial de veintitrés hectáreas con cincuenta metros cuadrados (23 Hts. 0050 m.c.), comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, terreno de Santos Guillén; Sur, camino de Bartolo Mudarra y otros; Este, terreno de Santos Guillén y Sabino Pérez; y por el Oeste, Sacramento Sáenz y camino de Bartolo Mudarra.

En cumplimiento a las disposiciones vigentes que rigen la materia y para que todo el que se considere lesionado en sus derechos con esta solicitud, los haga valer en tiempo oportuno, se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, hoy, 17 de Enero de 1941, por el término señalado por la Ley y copias de él se remiten a la Alcaldía del Distrito de Los Pozos y a la Sección Segunda de la Secretaría de Hacienda, para que sea ordenada su publicación en la GACETA OFICIAL. Chitré, Enero 17 de 1941.

El Gobernador, Admnr. de Tierras y Bosques.
PABLO BARES.

El Secretario,
Juan M. Pérez.